



Nuestro próximo número insertará la Primera parte de una grandiosa novela de amor y aventura, titulada

"EL AMOR EN LA ISLA PERDIDA"

del gran novelista inglés C. Reade. Su interés es prodigioso.

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria, Galicia y cuencas del Duero y Ebro: Viento del Oeste y lluvias poco intensas. Resto de España: Cielo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 20 en Tortosa; mínima, 1 en Segovia y Logroño. En Madrid: máxima, 9,3 (1,50 t.); mínima, 4,4 (6 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXV.—Núm. 7.879

Jueves 28 de febrero de 1935

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

Anteayer estuvo a punto de plantearse en Francia la crisis total

Una rectificación de la política escolar

Desde hace unos años a esta parte continúa en acelerada marcha la creación de escuelas nacionales. El primer impulso del bienio ha proseguido incluso aumentado por un ansia semejante del ministro de Instrucción pública anterior al actual, y aun ahora raro es el día en que la "Gaceta" no publica una nueva concesión. Todavía a muchos observadores superficiales parece lento el ritmo ante el argumento fácil del enorme censo al que aún no alcanzan los beneficios de la cultura.

Nada habría que objetar en principio, por nuestra parte, a este hecho de la multiplicación de los Centros escolares, dadas las especialísimas circunstancias del atraso sufrido en muchos lustros en España, en el desarrollo de la enseñanza primaria pública. Pero, en primer término, no es difícil reconocer cuál ha sido el punto de origen de esta política de multiplicación de escuelas. Es un hecho sintomático de todo período revolucionario. En esencia se ha repetido, entre nosotros, el caso de Francia, el de Méjico, el de Rusia. Doquiera se ha sentido el influjo del marxismo o de las tendencias políticas coincidentes en los principios estatificadores, se ha puesto en marcha la tendencia a multiplicar la escuela, no con el propósito honrado y sincero de redimir a las masas de la ignorancia y del analfabetismo, sino con el de evitar toda influencia cristiana y derrocar a la escuela privada. Superfluo es recordar lo que en la memoria de todos está en cuanto a los propósitos turbios de los iniciadores del plan quinquenal que todavía padecemos.

Nos importa, sin embargo, ante los hechos que continúan repitiéndose, meditar si es prudente proseguir este ritmo o, dicho de otro modo, si no ha llegado la hora de equilibrar esta política que, aparte de la finalidad sectorial con que pudo ser concebida, lo es en sí misma ineficaz.

Resulta demasiado simplista una política que sólo persigue la expansión de la escuela oficial, para que pueda proporcionar una solución integral y adecuada al problema de la crisis cultural de un pueblo.

Ante todo, porque es impotente el esfuerzo del Estado, con exclusión o con la tendencia a excluir el de la sociedad y el de las instituciones públicas y privadas que viven en su seno, para atender a las necesidades de la enseñanza, de una manera total. Lo ha demostrado de manera clara el aumento de los presupuestos de Instrucción pública de muchos países donde el capricho de estatificación de la enseñanza ha causado daños enormes a la economía nacional. Sobre todo, en los países pobres, donde el paro obrero es ingente, y donde la necesidad pública es en primer término vivir, es una insigne locura tratar de obstruir la función docente privada, con la necia ambición de absorberla por entero el Estado.

Por esta razón, en primer plano, interesa revisar nuestra política de cultura en el aspecto concreto de la expansión de las escuelas primarias. Pero además ha de ir acompañada la rectificación de otros aspectos de no menor importancia. Tal es el carácter cualitativo de esa expansión. Poco valor tiene la cantidad si no la acompaña una cualidad que haga recordar a los aspectos internos de la escuela. En este sentido es obvio recordar ante todo el grave problema del Magisterio. Una vez más hemos de repetir que será nulo todo intento de regeneración cultural de España, mientras no se garantice al que es alma de la escuela una existencia decorosa y digna. A este respecto, la política docente primaria española ha carecido de equilibrio y ponderación. Multiplicar las escuelas sin preocuparse del maestro ha sido agravar aún más su situación ya difícil. ¿Cuánto mejor hubiera sido que la multiplicación de escuelas se hubiera desenvuelto en un ritmo paralelo a las mejoras del Magisterio!

Aparte del maestro, es la escuela misma la que necesita mejoras de índole material y moral. Preferible es tener menos escuelas, pero decorosas y bien dotadas, que repartir a granel edificios de dudosas condiciones. ¿Cuántas escuelas hay en España en locales inmundos—ayer mismo nos denunciaban casos de algunas rurales en las que penetraba estos días el agua y la nieve—y en pésimas condiciones higiénicas y pedagógicas!

Hace falta, en fin, mejorar también las condiciones morales de la escuela primaria. Inyectarle un aura de espiritualidad, de patriotismo, de salubridad moral. Este es el problema más capital de todos, en cuya insistencia nunca se fatigará nuestra pluma. En este punto se necesita invertir por entero la política escolar marxista de los últimos años, cuyos efectos han repercutido en el ambiente secular. Más aún que el laicismo, la propaganda subversiva ha hecho en no pocas partes su agosto, como ocurrió en las escuelas asturianas. Y sin espíritu, sin amor a España, es falsa toda cultura y pernicioso toda pedagogía.

Una política, pues, de armonía entre el Estado y la sociedad, una política de equilibrio, que sin abandonar paulatinamente la creación de escuelas, combine con ella el perfeccionamiento de sus medios materiales y morales; una política que ampare al maestro y renueve el ambiente espiritual y patriótico de la enseñanza, he aquí el camino para una obra constructiva y eficaz en el campo de la educación pública.

El Gobierno dividido por el recibimiento a los ministros austriacos

Las derechas censuran agriamente al ministro del Interior, Regnier; le niegan autoridad para resolver lo de Argelia

Un artículo de Pétain pidiendo el servicio militar de dos años

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 27.—La comidilla de hoy en los centros políticos y periodísticos está en la información que publica "L'Echo de Paris". A través de ella, y según más informaciones, en el Consejo del Eliseo de ayer, Marin hizo responsable al ministro del Interior de que no se haya recibido a los ministros austriacos de manera digna y como si los marxistas y las logias fueran los dueños de París. Le negó, por tanto, autoridad—todos afirman que Regnier se masón—para realizar el viaje a Argelia, donde debería ir persona de los máximos prestigios. Flándin, por evitar una crisis que ahora sería muy grave, intervino y logró el que por mayoría, pero de ningún modo por unanimidad, se aprobase la gestión del ministro del Interior y se le concediese un voto de confianza para continuar en la cartera. De esta se encargará, mientras dure el viaje de África, el jefe de los radicales, Herriot.

Un artículo de Pétain

Mañana publicará la "Revue des Deux Mondes" un interesante estudio del mariscal Pétain. El trabajo demuestra que si Francia no acude a implantar el servicio de los dos años antes de abril—en abril de 1936 la quinta que se incorpore sólo será del 50 por 100 de las normales, 120.000 hombres—la posición militar frente a los sesientos mil soldados en que aquí se cifran las fuerzas del Ejército alemán, será de una trágica inferioridad.

Gran parte de la Prensa en coincidencia que revela el cumplimiento de un deseo gubernamental eminentemente patriótico, publica amplios extractos del estudio, acompañándolos de sueltos en demanda de la ley de los dos años. Gran parte de la Prensa, pero y esto es lo revelador! no la Prensa del gran público. El diario de máxima circulación, el "Paris-Soir", aunque de tendencia moderada, por no desagradar, sin duda, a sus lectores izquierdistas, calla lo del estudio de Pétain y no dice nada respecto a la prolongación del servicio en filas... y publica, en cambio, larguísima información, no exenta de simpatía, sobre el comenio de las fiestas alemanas por el retorno del Sarre. Falta de un ideal unificador. ¡En cambio, en Alemania...

La Prensa alemana

No es verdad que allí exista previa censura. En Alemania "podría" un redactor escribir en un periódico imperial la máxima injuria contra el "Führer". Al día siguiente vendrá la sanción durísima, pero "podrá" darse el caso. ¿En qué consiste, entonces, la abso-

luta sumisión de la Prensa alemana a su Gobierno, y más exactamente, al doctor Goebbels? Pues en que un funcionario del ministerio de Propaganda, no sólo en las conferencias diarias de Prensa (a las que asisten representantes de los diarios del país) expone lo que se debe escribir, sino en que, para más rigor, se envían todas las noches a los periódicos unas circulares escritas a máquina tituladas "Comunicaciones confidenciales". En ellas se ordena lo que se ha de escribir y cómo se ha de escribir en los diarios del día siguiente... "No conviene que se publiquen informaciones sobre persecución de los católicos en Méjico"; "sobre el viaje del señor Goering a Polonia no dirá nada la Prensa"; "hay que destacar y hacer propaganda de la colecta tal y cual, etc."

Tales son, resumidas, las órdenes a los diarios. Para que los redactores de un periódico no puedan excusarse en la ignorancia aparece debajo de cada hoja el nombre de todos los responsables que han de firmar el conocimiento. Al publicar tales detalles yo no pretendo ni alabar ni censurar. Lo hago para que los lectores juzguen de las fundamentales diferencias que separan la vida pública podriamos decir—francesa de la alemana. Para que se vea cómo frente al orden de hierro de Alemania vive hoy una Francia desunida; cómo si un conflicto estalla, Alemania, aparte su mayor población y espíritu, logrará sobre este país la superioridad que posee el orden (no digo si para el bien o para el mal) sobre el desorden, la jerarquía sobre la indisciplina, la decisión sobre la deliberación.

Y por ser todo esto tan obvio es por lo que Italia ha dado ayer la nota oficiosa en todo el mundo, y sobre todo aquí, muy comentada. En París se subraya el gesto de orgullosa confianza de Mussolini, al afirmar que lo de Abisinia no distraerá fuerzas considerables, que para defender sus fronteras, sus fronteras del Brennero quiere decir, puede movilizar siete u ocho millones de italianos. La nota habrá movido a satisfacción a todos los franceses. Pensaríamos, a todos, por desgracia no. No voy a citar a la Prensa de izquierdas, ni siquiera el testimonio de una pena de marxistas.

He sido testigo de algo más elocuente: ayer al pasarse en un "cine" elegante de la Avenida de la Opera—en un "cine" elegante de la Avenida de la Opera, digo—la cinta del embarque de las tropas italianas, lo menos un 10 por 100 de los espectadores prorrumpieron en silbidos. Viendo estas cosas entran ganas de pensar en el los marxistas de ciertos países, a fuerza de ser traidores, están al servicio del extranjero, para que éste se apodere más fácilmente de sus Patrias.—B. CASSETTE.

LO DEL DIA

Replantación forestal

El Consejo de Ministros en Francia ha acordado crear quince campos de concentración voluntaria para obreros en paro forzoso, con destino a la realización de trabajos forestales. No más lejos de ayer, publicamos una información relativa al comienzo de la campaña de repoblación arborea en la provincia de Badajoz. Ha bastado la iniciación de los trabajos para absorber el volumen de paro en cuatro pueblos de la provincia. Además, se ha comprendido, perfectamente, que la única manera de incrementar el rendimiento del monte radical en volverlo a la producción forestal. Estos casos, salvando las diferencias de magnitud, son movimientos paralelos a la política de Inglaterra, de Estados Unidos y de Italia; concordes con el ejemplo que brindan los grandes jefes políticos que, debiéndose al pueblo, piensan en él y actúan para él.

Más, sería lamentable que perdiéramos la visión de conjunto y, diseminando energías, no pudiéramos empujar y grandear en esta obra tan indiscutiblemente nacional, como es la reforestación del solar español.

Por eso nos permitimos recordar que lleva ya dos meses en el Parlamento el proyecto de creación del Patrimonio forestal de España. Urge su trámite y aprobación, porque el período más apropiado para las plantaciones va transcurriendo insensiblemente. Difícilmente habrá una empresa de mayor interés para el porvenir de nuestra economía.

La liquidación de un Patronato

De cómo se ha renovado el ambiente en la Universidad de Barcelona, una vez disuelto el Patronato, da idea la orden publicada ayer en la "Gaceta", que hemos de suscribir por entero. Diríase que con ella se rehabilita al Cuerpo de profesores, cuya influencia en los Claustros, Junta universitaria y Junta de Facultades era poco menos que nula. En todas estas instituciones se habían mezclado los profesores nombrados "ad libitum" por el Patronato, en el que dominaba la política de la Generalidad de Cataluña. Es decir, que se había privado a la Universidad, so pretexto de una autonomía imaginaria, de una parte de esa verdadera y real autonomía, en la que entra el registro de los catedráticos, el que éstos puden imponer su criterio en las Juntas y organismos de la Universidad misma.

Este hecho sirve, a lo menos, de lección de negociación diplomática con los soviets debe ir precedida de un arreglo provisional y haya que pensar en la futura organización de la Universidad de Barcelona, creemos que el ejemplo reciente hará concebir las cosas de manera muy distinta a la arbitraria y precipitada de 1931. Ya se ha visto ampliamente, y una vez más en esta hora en que se liquidan los últimos errores queremos advertirlo, con cuánta sinceridad y en qué espíritu se debe abordar como solución del problema universitario, el de Cataluña, la doble Universidad. Por lo pronto felicitaciones tan sólo de los Claustros de Barcelona hayan recobrado por entero sus derechos dentro del ámbito universitario.

La constitución de los Ayuntamientos

La discusión de la ley de Bases, que ha alcanzado un ritmo acelerado, va a entrar en la fase más importante y vital del núcleo de disposiciones administrativas del proyecto. Las que se refieren a la composición de los Ayuntamientos, a los caracteres constitutivos del cargo de concejal y de alcalde, y muy especialmente, al funcionamiento del Concejo distribuido en pleno y Comisión permanente.

En cuanto a los concejales, las bases se construyen a reducir su número, que ha de oscilar entre cinco y cuarenta y uno, según la población, a prolongar su mandato de cuatro a seis años, y a dotarlos de un sueldo. Por la reducción del número y la prolongación del mandato, teóricamente se incrementa la carga que el cargo concejal supone, sin que sea bastante atenuamiento la facultad de hacer intervenir al suplente respectivo, facultad que quisiéramos ser reservada para el caso de vacante transitoria, y mejor, definitiva.

Ningún intento se ha acometido para la transformación del cargo concejal en las grandes poblaciones. Es de lamentar que la Comisión haya prescindido de plan de los concejales a la distribución, que el proyecto del ministro contenta, y que tal vez hubiera sido aceptable, sobre todo, por sistema de dietas, de mayor cuantía para la asistencia a las Comisiones, y de menor para los plenos, a fin de inclinar, aun por tal medio, en la labor callada y desprovista de lucimiento. Esto debiera combinarse en las propias poblaciones grandes, con mayores exigencias para el cargo, que las modestísimas de saber leer y escribir.

En las dichas poblaciones grandes, debiera estudiarse la posibilidad del nombramiento de alcalde por el Ayuntamiento, fuera de los concejales titulares. En situaciones normales, pudiera traerse por este medio, personas relevantes que no proporcionarían el sufragio directo. A un alcalde de tal índole fuera conveniente autorizarle para delegar con cierta permanencia su función de presidente de sesiones.

En la cuestión de división de pleno y Comisión permanente, las bases pudiesen reducirse a establecer entram-

Otra sentencia contra la Derrota de la Lliga en el Instituto de San Isidro

Un juez declara inconstitucional el artículo de la N. R. A. sobre los Sindicatos

WILMINGTON, DELAWARE (Estados Unidos), 27.—El juez federal, John Heilds, ha declarado hoy la sección séptima de la National Reconstruction Act, inconstitucional. El juez ha autorizado a la Weirton Steel Company para que pueda organizar a sus 14.000 obreros en una unión independiente de la Federal Trade Union. El caso ha estado en tramitación durante muchos meses, y es posible que el Gobierno recurra ante el Tribunal Supremo contra la decisión del juez Heilds. Associated Press.

La persecución de Méjico

WASHINGTON, 27.—La Comisión de Negocios Extranjeros del Senado ha recibido una carta del secretario de Estado, señor Hull, que no ha sido publicada, en la cual, según se afirma, se opone a la resolución del senador Borah encaminada a que se efectúe una encuesta sobre las persecuciones religiosas en Méjico. Los miembros de la Comisión han manifestado que esta encuesta es imposible, a menos que se pueda probar que han sido maltratados ciudadanos norteamericanos o han sufrido confiscaciones en sus bienes.

Simon irá a Berlín la semana próxima

Se ha recibido en Londres la invitación de Rusia para que vaya un ministro a Moscú

LONDRES, 27.—Se confirma que el ministro de Negocios Extranjeros inglés, sir John Simon, que irá mañana a París, visitará Berlín en el curso de la semana próxima. El ministro regresará después a Londres con objeto de dar cuenta a sus colegas de las negociaciones en que ha estado tomado parte. Seguramente, el ministro sin cartera sir Antony Eden, que acompañará a sir John Simon en su visita a Berlín, continuará viaje a Moscú, a fin de celebrar entrevistas previas preparatorias de las negociaciones que habrían de tener lugar a la llegada del señor Simon.

LONDRES, 27.—Como era de prever, el proyecto de un viaje a Moscú del ministro de Negocios Extranjeros encuentra alguna resistencia en la Cámara de los Comunes, donde los conservadores del ala derecha estiman que la negociación diplomática con los soviets debe ir precedida de un arreglo de las cuestiones comerciales y financieras todavía pendientes entre los dos países.

El viaje a Moscú

PARIS, 27.—El corresponsal de "L'Echo de Paris" en Londres comunica a su periódico que el Gobierno de la U. R. S. S. ha hecho ayer entregar oficialmente al Gobierno de la Gran Bretaña la invitación para que algún ministro inglés vaya a Moscú con objeto de discutir el proyecto anglofrancés. Se esperan invitaciones análogas de los Gobiernos de Polonia y de Checoslovaquia.

Indice - resumen

28 febrero 1935

La vida en Madrid	Pág. 5
Cinematógrafos y teatros	Pág. 6
Deportes	Pág. 6
Información comercial y financiera	Pág. 7
Anuncios por palabras	Pág. 8 y 9
Aventuras del Gato Félix	Pág. 9
Por los "Países Bálticos"	Pág. 10
por Manuel Graña	Pág. 10
Cartas filológicas, por M. Herretero-García	Pág. 10
Crónica de sociedad	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Más allá del perdón (folletín), por Th. Bernard	Pág. 10
PROVINCIAS.—El ministro de Trabajo continúa enfermo en Barcelona (pág. 3).—Ha sido detenido en Asturias uno de los asesinos del director de la fábrica de "La Manjoya" (página 4).	
EXTRANJERO.—El martes estuvo a punto de plantearse la crisis en Francia.—A causa del temporal no ha podido salir para Abisinia el "Leonardo da Vinci" (pág. 1).	

Paraguay no utilizará gases asfixiantes

Su retirada de la S. de N. no significa que vaya a hacer caso omiso de las leyes de la guerra

ASUNCION, 27.—El ministro de la Guerra ha negado rotundamente que haya autorizado al Ejército a usar gases asfixiantes en la guerra del Chaco. Agrega que la retirada de la Liga de las Naciones no significaba intención por parte del Paraguay de hacer caso omiso de las leyes de la guerra.—Associated Press.

La Comisión del Chaco

GINEBRA, 27.—El Comité consultivo encargado por la Asamblea extraordinaria de la Sociedad de Naciones de estudiar todo lo relativo al conflicto existente en la actualidad entre Bolivia y el Paraguay, se reunirá en Ginebra el día 11 del próximo mes de marzo.

La actitud de Argentina

BUENOS AIRES, 27.—El Gobierno de la República Argentina ha publicado una nota en contestación a la publicada por el Gobierno del Paraguay para anunciar su retirada de la Sociedad de Naciones, y en cuyo texto se hacen alusiones a la actitud y la conducta seguida en lo relativo al conflicto del Chaco por ciertos países americanos, y más especialmente ante las peticiones formuladas por el Comité consultivo. El Gobierno argentino declara en su nota que la actitud del Gobierno argentino no tiene nada que reprochar, y se refleja en la gestión llevada a cabo por su delegado en la Sociedad de Naciones, señor Canillo, quien siempre se ha esforzado en la continuación de una mediación pacífica que pusiera término a las hostilidades, insistiendo en la necesidad de exigir las debidas responsabilidades.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid..... 2,50 pesetas al mes
Provincias..... 3 pesetas trimestre
FRANQUEO CONCERTADO
PAGO ADELANTADO

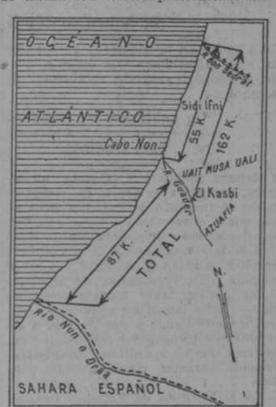
Un error de 75 kilómetros en la delimitación de Cabo Juby

El territorio de soberanía de Ifni llega hasta el límite Norte de aquel protectorado español

Ocupa un primer plano en la actualidad internacional de España la fijación de límites en el territorio de soberanía en Ifni. Esta actualidad se enlaza con ciertas pretensiones mar-

La Sociedad Geográfica Española, don Julián de Valdeparas.

135 kilómetros, reducidos a 60



nifestadas en el año último, que hacían variar la situación del río Nun, límites Sur de nuestra zona, y con un error en que ha incurrido la Dirección Hidrográfica de Inglaterra al publicar su última carta.

Tales interpretaciones, evidentemente equivocadas, varían los límites de nuestra soberanía en aquellos territorios, con grave perjuicio para España. Para conseguir una visión clara de este problema, que tanto afecta a los intereses españoles, hemos consultado cartas geográficas y derroteros franceses y españoles, que decidieron en este asunto; el resultado es el que exponemos a continuación, ratificado por la autoridad del ilustre vicepresidente de

El temporal impide salir al "Leonardo da Vinci"

Los abisinios declaran que nunca han pensado en atacar a las colonias de Somalia y Eritrea

ROMA, 27.—La mar gruesa y el temporal han impedido la salida del "Leonardo da Vinci", para Africa oriental italiana. Ha sido tan grande el temporal, que el buque que venía de Nápoles ha entrado en Mesina con grandes dificultades.

Cuando trataba de fondear se le rompieron las amarras y fué encima de otros buques próximos sin sufrir grandes averías.

Declaración de los abisinios

ROMA, 27.—"Juro por mi honor que el Gobierno de Abisinia nunca ha pensado ni pensado en atacar a las colonias italianas vecinas de Somalia y Eritrea", ha declarado el encargado de Negocios de Abisinia a los periodistas extranjeros. Dijo también que idéntica declaración ha hecho el Rey de Abisinia en cartas que personalmente ha enviado al Gobierno de Italia. A pesar de ello el Gobierno de Italia sigue enviando tropas y material de guerra a las colonias italianas con Abisinia y da por justificada de estos actos una pretendida defensa de aquéllas.

por la situación admirable que supone la posesión de este territorio para enlazar nuestras posesiones, desde el río Bu Sedrat, al Norte, hasta el límite Sur de lo que son nuestras posesiones de Río de Oro. Tendríamos, en el error, una zona extranjera de 75 kilómetros de extensión entre nuestras posesiones de Ifni y Río de Oro, que dificultaría su comunicación entre sí, y nos privaría de la capital de aquel territorio, la ciudad de Arguillim, que sirve de centro comercial entre el Sudán y Mazagán. Cediésemos, por lo tanto, la importancia que tienen para España estos acuerdos sobre los límites de nuestra soberanía en aquellas tierras. Antes de llegar a un pronunciamiento definitivo hemos querido hoy dejar expuesto, junto a esas tendencias equivocadas, los verdaderos límites de nuestro dominio.

Una fórmula de arreglo sobre el artículo de aparcerías

Concilia los criterios del ministro y de la Comisión. Se ha llegado a la base VIII de la ley Municipal. Otra proposición, no de ley, sobre los militares y la Masonería

Sesión nocturna hoy, matinal mañana y vacaciones la semana que viene

Con un ¿se aprueba? queda aprobado, sin que nadie pidiera la palabra, con la misma pasividad empleada para concederle una petición al Ayuntamiento de Machacón de Abajo, cayó ayer en la Cámara el Consorcio de Industrias Militares. En su lugar se crea una Dirección de Material e Industrias Militares, y eso es todo.

Esta parte del orden del día, por lo común tan escasa de brillantez, nos proporcionó ayer la satisfacción de oír la primera intervención ministerial del señor ABAD CONDE. Su ligero acento gallego, su voz un poco nasal y su oratoria de tipo llano, no exento de corrección, se aplicaron a una respuesta dirigida al señor PEREZ MADRIGAL. Este diputado, que luce unas espléndidas gafas negras, no quiere que la Infantería de Marina sea un Cuerpo "a extinguir". No pide más, sino que se quiten esas palabras. Emplea un tono dramático y lamentoso, pero el señor ABAD CONDE no se deja vencer.

Diciémosles aprobados: La cesión al Ayuntamiento de Segovia del solar de la Iglesia de San Agustín. La promoción a tenientes de los alféreces de Infantería de Marina que llevan dos años de servicio. La cesión al Ayuntamiento de Calatayud del cuartel de la Merced.

Ley Municipal

Vuelve a situarse en la cabecera del banco de la Comisión el señor VEGA DE LA IGLESIA, con el señor ILLANES, el señor COMIN y otros beneméritos diputados que llevan con gran entereza y convencimiento la batalla de la ley Municipal. Contra ellos se dirige, sobre todo, el señor IRUJO, que defiende enmienda tras enmienda. Rompe el fuego el señor SALAZAR ALONSO, que es rechazado. Ataca con fortuna el señor ROMERO RADIGALES. El señor IRUJO pretende que el sistema electoral se establezca en esta misma ley. El señor VEGA DE LA IGLESIA no puede admitir tal cosa. El señor MONDEJAR quiere reducir un poco las incompatibilidades que establece la ley con el cargo de concejales. Pero el señor VEGA DE LA IGLESIA se lo impide. Vuelven a la carga con mediano éxito los señores IRUJO y SALAZAR ALONSO. Se llega con

ellos a un acuerdo. Triunfa el señor PASCUAL LEONE, a quien se le acepta una enmienda. Fracasa el señor BACA, que quiere régimen de mayorías para la elección de tenientes de alcalde. El señor ILLANES se encarga de rebatirle. Otras intervenciones de los señores SALAZAR ALONSO e IRUJO y pasamos a la aprobación de las bases pendientes. Quedan aprobadas definitivamente la II, la III y la IV. A la III pidió votación nominal el señor PASCUAL LEONE y la base obtuvo 119 votos contra 2. En la discusión vamos por la VIII.

Nocturnas y matinales

Se lea el dictamen de la Comisión de Agricultura, que rechaza el proyecto de ley sobre incremento de las áreas de pequeño cultivo. El ministro de AGRICULTURA pide la palabra y dice que lealmente va a exponer su parecer y plantear el problema solicitando la opinión de la Cámara. Esta es la ventaja del régimen parlamentario.

Por lo demás, se trata de una medida que afecta simplemente a la provincia de Badajoz, y de consecuencia de la obligación que la misma Cámara impuso al ministro. La Cámara decidirá, y el ministro aceptará su decisión sin hacer cuestión de gabinete ni estimarse desautorizado.

Plantea el problema de los yunteros de Badajoz, hombres que piden una tierra que labrar. Es necesario facilitar la tierra, y no se puede lograr ello mediante la ley de Reforma Agraria. El ministro se puso en comunicación con los propietarios de Badajoz, pero solamente se logró una parte insuficiente de cesiones voluntarias de tierras. Por eso el ministro pensó en lograr la cesión de un 25 por 100 de las tierras de los propietarios que posean más de 300 hectáreas en su término municipal, con la renta asegurada por el Instituto de Reforma Agraria.

Se comprende que esto pueda parecer peligroso a algunas personas, pero la Federación de proletarios agrícolas, los alcaldes y los partidos de Acción Popular, radical y socialista, se han manifestado conformes.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

El ministro ALVAREZ MENDIZABAL, que no habla S. S. de la Nutridísima Comisión que ha venido a verle? El señor MARTIN ARTAJO (CEDA): Nutridísima. Bien nutrida.

Reunión para estudiar el problema del paro

Se celebró ayer, convocada por el gobernador de Madrid

Hoy se articularán los acuerdos que han de presentarse al Gobierno

Convocada por el gobernador, se ha celebrado una reunión para estudiar, en cumplimiento del acuerdo adoptado en Consejo de ministros, una fórmula rápida de ampliación e impulsión de obras públicas y privadas, con el fin de aliviar el paro obrero. Asistieron los representantes de las Cámaras de la Propiedad, Comercio e Industrias; los ingenieros jefes de Minas, Agrónomos, Montes, O. Públicas, Industria y del Gabinete Técnico de Accesos y Extra-trabajo; el señor Escobar, subdirector general de prisiones; don Francisco Carrillo, por el Consejo Superior de Primera enseñanza; el señor Corcheo, por la Cámara de Industria; el señor Hueso, diputado a Cortes por la provincia de Madrid y miembro de la Junta Nacional de Paro Obrero; el señor Ullastre, subgobernador del Banco Hipotecario; el delegado provincial de Trabajo señor Elzeaga; el señor García Tránsito, vicepresidente de la Diputación de Madrid; el señor Morales, en representación del señor Salazar Alonso; el señor Baixeras, en nombre de la Federación Patronal, y otras representaciones.

El señor Morata dió cuenta del objeto de la reunión, y después de varias intervenciones, se nombraron dos comisiones: una para estudiar los problemas de la capital y la otra los de la provincia. Dichas comisiones se reunieron por la tarde, y hoy volverá a reunirse el Pleno para articular los acuerdos que han de ser elevados al Gobierno.

La ley Electoral

Durante dos horas se reunió en el Congreso la minoría agraria. Ante ella informó sobre la ley Electoral el ministro de Agricultura.

El señor Martínez de Velasco dijo: Hemos escuchado encantados al ministro de Agricultura. Nos han impresionado sus argumentos y creo que en materia fundamental no ha de haber ninguna dificultad por parte de la minoría agraria para llegar a una solución de este problema electoral, que, además, ha de llevarse a la práctica tan sólo por vía de ensayo en las próximas elecciones municipales.

La ley Electoral

El ministro de Agricultura dijo: Mi impresión es francamente satisfactoria, pues creo que he llevado el convenio de la mayoría de los diputados del grupo agrario. Esto, como ustedes comprenderán, es para mí una gran satisfacción, porque soy hombre liberal y lo que pretendo es convencer a la gente y no imponer las cosas. Veo, por lo tanto, que mi sistema adoptado con las modificaciones acordadas, es la solución que se refiere a las primas a la mayoría. Como ustedes saben, había tres sistemas: el sistema mayoritario, el sistema proporcional. Este último es el más justo, pero tiene el inconveniente de que atomiza los partidos y no da lugar a la formación de una base de Gobierno para formar coalición. Por lo tanto, esto es lo que vamos nosotros a proponer: modificar, introduciendo el sistema proporcional, sin estos inconvenientes. Respecto al de las primas de la mayoría, ustedes saben también que había dos criterios: el de que el juego de los coeficientes se adjudicase a los que figuraban en la cabeza de las listas o bien a los que tuvieran mayor número de votos. Naturalmente que este último era el más justo, pero iba en perjuicio de los partidos y, además, se prestaría a maniobras; por ejemplo, si 2.000 comunistas votasen a los últimos puestos de las candidaturas, derechos, tendríamos, a lo mejor, que se quedaban sin acta un Gil Robles, un Lerroux o un Martínez de Velasco; y a la recíproca, si las derechas hicieran esta misma maniobra, podrían quedarse sin acta un Azaña, un Prieto o un Martínez Barrio. Y todas estas cosas son las que pretendemos evitar, y creo lo conseguimos.

Los populares agrarios

Ayer tarde, a las tres y media, se reunió la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles y con asistencia de los ministros de Agricultura y Justicia. La minoría examinó el informe preparado por la Ponencia encargada de estudiar la reforma constitucional, y concretó su acta en las siguientes conclusiones: Primera. La minoría popular agraria entiende que debe iniciarse sin demora el proceso de revisión constitucional. Segunda. Acepta como base de discusión la propuesta que ha conocido el Consejo de ministros, y pide la adición de algunos extremos que reputa esenciales, entre ellos los relativos a la familia y a la enseñanza. Se llegó a una coincidencia de criterio respecto al problema de aparcerías en la ley de Arrendamientos rústicos, y respecto al proyecto de ley sobre áreas de cultivo, la minoría acordó dejar en esta materia sus acuerdos a ser propuestos para pronunciarse, bien de acuerdo o en disconformidad, con el criterio de la Comisión de Agricultura.

Lo de las aparcerías

Después de la reunión de la minoría en virtud de expediente y oído el Consejo

Agrarios y CEDA, de acuerdo en materia electoral

El ministro de Agricultura informó ayer ante aquéllos. Hoy se celebra Consejo de ministros en Palacio. La minoría popular trató de los debates parlamentarios y de la reforma de la Constitución

ENSEÑANZA Y FAMILIA, PUNTOS DE REVISION CONSTITUCIONAL

Los hechos más salientes de la jornada política de ayer—aparte de la sesión—fueron la reunión del Comité Nacional del partido radical, el informe del ministro de Agricultura ante la minoría agraria acerca de la reforma electoral y la reunión de los populares agrarios. Los agrarios quedaron complacidos del informe del ministro de Agricultura y hubo una coincidencia de criterio casi absoluta. Los agrarios aceptan la ponencia del ministro con algunas sugerencias que podrán ser recogidas. Una de ellas ya la hemos indicado, que es el orden de salir los diputados de cada lista. Otra se refiere a aclarar la forma de aplicación de la ley de arrendamientos rústicos, de modo que si hay listas coaligadas vaya en beneficio de ellas, si representan juntas mayoritarias, aunque otra lista tenga más votos que cualquiera de ellas, pero menos del conjunto.

Los radicales tocaron temas políticos de actualidad: pero fué un cambio de impresiones. El señor Lerroux recabó la libertad de acción que se requiere para dirigir un Gobierno de coalición y obtuvo la confianza de los reunidos.

Hoy, Consejo en Palacio

Hoy se celebra Consejo de ministros en Palacio. Contra lo que propalaban algunas personas, la creencia general es que no se plantearán problemas de carácter político, porque el Gobierno tiene que resolver en plazo breve problemas graves enredados de los cuales gira toda la atención.

El presidente del Supremo manifestó ayer que el ministro de Justicia había ido a darle cuenta, ya de manera oficial, de los acuerdos del Tribunal Supremo en relación con las cuatro sentencias de muerte que tenía en su poder. Un periodista le preguntó en qué sentido eran estos informes, y el señor Lerroux dijo que de los informes del Supremo, dos eran favorables.

Me ha visitado también el señor Besteiro, de quien ustedes pueden imaginarse el objeto de la visita. He recibido también al embajador de Francia, en relación con algunas menudecias pendientes en Estado, especialmente de Ma truccos.

La ley Electoral

Durante dos horas se reunió en el Congreso la minoría agraria. Ante ella informó sobre la ley Electoral el ministro de Agricultura.

El señor Martínez de Velasco dijo: Hemos escuchado encantados al ministro de Agricultura. Nos han impresionado sus argumentos y creo que en materia fundamental no ha de haber ninguna dificultad por parte de la minoría agraria para llegar a una solución de este problema electoral, que, además, ha de llevarse a la práctica tan sólo por vía de ensayo en las próximas elecciones municipales.

Dice el ministro

El ministro de Agricultura dijo: Mi impresión es francamente satisfactoria, pues creo que he llevado el convenio de la mayoría de los diputados del grupo agrario. Esto, como ustedes comprenderán, es para mí una gran satisfacción, porque soy hombre liberal y lo que pretendo es convencer a la gente y no imponer las cosas. Veo, por lo tanto, que mi sistema adoptado con las modificaciones acordadas, es la solución que se refiere a las primas a la mayoría. Como ustedes saben, había tres sistemas: el sistema mayoritario, el sistema proporcional. Este último es el más justo, pero tiene el inconveniente de que atomiza los partidos y no da lugar a la formación de una base de Gobierno para formar coalición. Por lo tanto, esto es lo que vamos nosotros a proponer: modificar, introduciendo el sistema proporcional, sin estos inconvenientes. Respecto al de las primas de la mayoría, ustedes saben también que había dos criterios: el de que el juego de los coeficientes se adjudicase a los que figuraban en la cabeza de las listas o bien a los que tuvieran mayor número de votos. Naturalmente que este último era el más justo, pero iba en perjuicio de los partidos y, además, se prestaría a maniobras; por ejemplo, si 2.000 comunistas votasen a los últimos puestos de las candidaturas, derechos, tendríamos, a lo mejor, que se quedaban sin acta un Gil Robles, un Lerroux o un Martínez de Velasco; y a la recíproca, si las derechas hicieran esta misma maniobra, podrían quedarse sin acta un Azaña, un Prieto o un Martínez Barrio. Y todas estas cosas son las que pretendemos evitar, y creo lo conseguimos.

Los populares agrarios

Ayer tarde, a las tres y media, se reunió la minoría popular agraria, bajo la presidencia del señor Gil Robles y con asistencia de los ministros de Agricultura y Justicia. La minoría examinó el informe preparado por la Ponencia encargada de estudiar la reforma constitucional, y concretó su acta en las siguientes conclusiones: Primera. La minoría popular agraria entiende que debe iniciarse sin demora el proceso de revisión constitucional. Segunda. Acepta como base de discusión la propuesta que ha conocido el Consejo de ministros, y pide la adición de algunos extremos que reputa esenciales, entre ellos los relativos a la familia y a la enseñanza. Se llegó a una coincidencia de criterio respecto al problema de aparcerías en la ley de Arrendamientos rústicos, y respecto al proyecto de ley sobre áreas de cultivo, la minoría acordó dejar en esta materia sus acuerdos a ser propuestos para pronunciarse, bien de acuerdo o en disconformidad, con el criterio de la Comisión de Agricultura.

Lo de las aparcerías

Después de la reunión de la minoría en virtud de expediente y oído el Consejo

popular agraria, el ministro de Agricultura y los señores Casanueva y Azpilicueta se reunieron para ultimar la redacción de los artículos referentes a las aparcerías de la ley de Arrendamientos, de modo que se anularán los diversos criterios. El párrafo primero del artículo 43, que define la aparcería, queda redactado así: "Por el contrato de aparcería, el titular o titulares de una finca rústica ceden temporalmente o conciertan con una o varias personas, el uso o disfrute de aquéllas o de algunos de sus aprovechamientos, conviniendo en repartirse los productos por partes alícuotas, equitativamente, en relación a sus respectivas aportaciones."

Se añade también alguna aclaración a los otros dos párrafos del artículo. El artículo 44 estaba redactado así: "Las aparcerías se regirán: 1.º Por los pactos y condiciones que libremente estipulen las partes en cuanto no se opongan a las normas de este capítulo. 2.º En defecto de pacto expreso o en lo que el pacto fuere insuficiente por los usos y costumbres locales y comarcales. 3.º Y a falta de pacto o costumbres locales o comarcales, por las normas generales de la presente ley en cuanto no se opongan a las especiales de este capítulo."

En virtud del acuerdo se añade después del segundo apartado lo siguiente: "Lo dispuesto en los dos apartados anteriores, se entenderá revisable ante el juez o tribunal competente en los términos que establece el artículo 48º"

Al artículo 48 se añade un punto sobre la revisión y además bastará para esta el perjuicio o beneficio sea del 15 por 100.

En la discusión nocturna se aprobó lo acordado con leves modificaciones. Quedan sólo por discutir los artículos adicionales, a los que se conceden gran importancia.

El ministro de Agricultura llevará al Consejo de hoy un proyecto de ley relativo al problema de las Azucareras y los remolcheros que afecta a las áreas de cultivo. Algunos diputados se proponen reclamar la urgencia para esa ley, o que se dicte un decreto que haga los efectos de la ley, en tanto que ésta se discute.

La masonería en el Ejército

Al votarse la proposición de no haber lugar a deliberar sobre la presentada por Renovación Española, relativa a la masonería, la minoría de Unión Republicana, es decir, la que cuenta con mayor número de masones, se retiró del salón. Varios diputados dijeron que no votaban porque no se trataba ya de del no haber lugar a deliberar, sino de que la Cámara decidiera no deliberar porque el Gobierno anunciaba que en momento oportuno tomaría las medidas necesarias para impedir la acción masonica en el Ejército. Este fué, además, el sentido de la votación indicada por el señor Gil Robles y recogido luego por el ministro. No se votaba ya más que la confianza al Gobierno para que actué.

Se ha comentado que la Liga Regionalista votara contra la proposición de no haber lugar a deliberar, ya que el señor Cambó fué quien, en el anterior debate sobre este asunto, sostuvo que debía haber estado presente en el banco del presidente del Consejo o un rezagado del partido para cortar el debate con una proposición de no haber lugar a deliberar.

Hoy se leerá el dictamen sobre el Supremo

Ayer no fué posible leer en la Cámara el dictamen sobre el Tribunal Supremo, por no poder estampar su firma algunos vocales de la Comisión, que se hallan ausentes de Madrid. Se leerá, desde luego hoy, y como se trata de un proyecto de gran importancia, cuya necesidad comprenden más cada día algunos sectores de la Cámara, es propósito del ministro que la discusión empiece en seguida. La Comisión ha de tener ya el asunto demasiado tiempo. Sólo se han introducido algunas modificaciones en lo que se refiere a los requisitos para el ejercicio de esta magistratura y los diferentes cargos, pero que no alteran, sustancialmente, el proyecto. Las Izquierdas han declarado que se opondrán al proyecto.

Dictamen contrario

La Comisión de Hacienda parece que ha emitido dictamen que disiente, desde luego, del proyecto ministerial de Alcohol.

La política y los organismos técnicos

Mañana publicará la "Gaceta" un decreto, firmado ayer por S. E., reorganizando el Instituto de Estudios Penales, que queda convertido en Escuela de Criminología. Esta disposición puede unirse a la de reorganización de la Comisión Jurídica Asesora y a otras del señor Alzopuz sobre Tribunales de Menores—que pueden tener todavía continuación—todas las cuales responden a una política que tiende a dar eficacia a los organismos técnicos y científicos del ministerio, que en los últimos años habían tomado carácter marcadamente político.

En el Instituto de Estudios Penales, que dirige el señor Jiménez Asúa, figuraban abogados de la filiación de éste, y había venido a sustituir a la antigua Escuela de Criminología, fundada por don Rafael Salinas, hombre de izquierdas, desvirtuando el carácter de esta fundación. Además habían crecido los gastos, y con la actual reorganización se reducen en 25.000 pesetas. Los profesores serán desde ahora designados por concurso, impidiendo así lo que venía ocurriendo, que esta clase de centros se convirtieran en feudos de determinado matiz político.

El señor Jiménez Asúa, a raíz de los sucesos de octubre, dimitió algunos cargos que desempeñaba en el ministerio de Justicia, pero no hizo lo mismo con éste del Instituto de Estudios Penales, aunque llegó después a dimitir a consecuencia de campañas que con tal motivo se hicieron.

Recientemente han sido trasladados, en virtud de expediente y oído el Consejo

de Estado, varios fiscales y jueces, por intervenciones políticas.

El profesorado de la Escuela de Criminología constará de seis profesores numerarios, que disfrutará de una gratificación anual de 3.000 pesetas, y tres auxiliares con 2.000. Los profesores numerarios ingresarán por concurso, estableciéndose como condición previa la de haber desempeñado el cargo de profesor en Universidad o ser persona de la especialidad y reconocida competencia en las disciplinas propias de la Escuela.

La Universidad de Barcelona

La "Gaceta" de ayer publica un orden del ministerio de Instrucción pública, por la que se dispone que, para que no quede paralizado el normal funcionamiento de la Universidad de Barcelona, el Claustro, Juntas de Facultades, Junta universitaria y demás organismos de dicha Universidad, queden integrados por los catedráticos numerarios de dicho Centro, sin prejuzgar los derechos de los demás profesores del mismo.

El problema alcoholero

En el ministerio de Agricultura han facilitado la siguiente nota: "En contestación a los numerosos telegramas recibidos sobre el asunto alcoholero por el ministro de Agricultura, interesa a éste hacer constar que no puede intervenir sobre la prelación en la discusión a tantas fórmulas arbitrarias para la solución del problema, pues estima que se trata de medidas que pueden armonizarse, como seguramente lo serán, en beneficio de los productores, cuya protección es la finalidad que a su ministerio corresponde."

Por disposición de Hacienda, que aparece en la "Gaceta" de ayer, se prorrogó hasta el día 1.º de julio próximo el plazo señalado para la entrada en vigor de las adiciones y modificaciones al Reglamento del impuesto de alcoholes, dada la circunstancia de encontrarse pendiente de discusión en la Cámara el modo de dar solución al problema alcoholero.

Entrega de una condecoración al Jefe del Estado

Se ha facilitado esta nota: "El señor embajador de Cuba en España, don Carlos María de Céspedes, acompañado del ministro consejero de la Embajada, don Manuel S. Pichardo, acudió, en audiencia especial, al Palacio Nacional para hacer entrega al Presidente de la República de las insignias de la gran cruz de la Orden civil de Carlos María de Céspedes, creada en 1925 en honor de dicho eminente político, padre del señor embajador. En la sencilla ceremonia tuvo el señor Céspedes trases laudatorias para el Jefe del Estado español, quien, a su vez, en términos admiradores expresó al señor embajador de Cuba su gratitud por la concesión de tan preciada merced."

Las diligencias contra Azaña y Bello

El magistrado de la Sala segunda del Tribunal Supremo, que ha instruido las diligencias por la participación de los señores Azaña y Bello en los sucesos de Barcelona, ha terminado su labor. Todo lo actuado llegó esta mañana a Madrid. La Sala segunda acordó que dichas diligencias pasasen a informe del fiscal.

Invitación de Alemania

En el ministerio de Estado se facilitó ayer una nota dando cuenta de que el embajador de Alemania ha invitado, en nombre de su Gobierno, al señor López Oliván, miembro del Comité de los Tres, a trasladarse a Alemania, en donde, sin que todavía pueda indicarse el momento ni el sitio, el canciller del Reich agradecerá al Comité su labor.

Los naranjeros de Levante

Varios vocales de la Comisión naranjera de Levante han visitado a los ministros de Agricultura e Industria, exponiéndoles su deseo de que a la mayor brevedad posible visiten la zona naranjera para que se hagan cargo del esfuerzo realizado por este importante sector de la producción agrícola, que tanto ha contribuido a fomentar y sostener en su mayor parte nuestras cifras de exportación y nuestras relaciones comerciales con el extranjero.

También les han hecho diversas peticiones relacionadas con la unificación de las inspecciones que realizan los técnicos de Agricultura y Comercio, y la necesidad de incrementar esa inspección en los puntos de origen.

Han solicitado la colaboración de dichos departamentos ministeriales en la celebración de unos concursos, convocados por la Comisión naranjera, para premiar procedimientos eficaces que eviten o aminoren los efectos de las heladas y la fabricación de aparatos que puedan clasificar el fruto afectado por el frío, del que no lo está, y otros.

Como consecuencia de estas vistas, seguramente el próximo sábado se trasladará a Valencia los señores Jiménez Fernández y Orozco, con los subsecretarios y directores generales de sus Departamentos, para efectuar una visita a la zona productora.

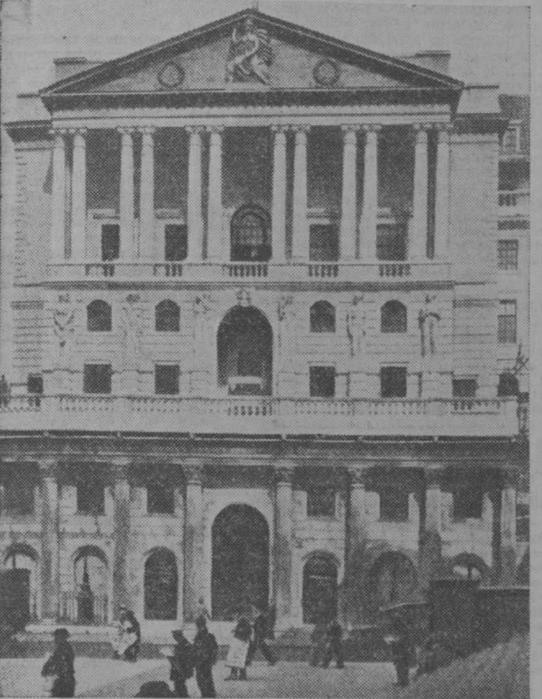
Homenaje al ministro de Justicia

Aparece muerto un guardián del Banco de Inglaterra

Era soldado de la Guardia Galesa, que vigila el Banco desde hace ciento cincuenta años

SE CREYO EN UN PRINCIPIO EN UN INTENTO DE ROBO

LONDRES, 27.—Ha despertado gran excitación e interés en la City la noticia de que un soldado del regimiento del Príncipe de Gales llamado J. Baker ha sido hallado muerto de un tiro en su puesto de guardia en el patio del Banco de Inglaterra. Los altos empleados del Banco han declarado que, según detalles encontrados, se trata probablemente de un suicidio o de un accidente. En efecto, suele ocurrir a veces en el Ejército que los soldados se hieren adrede para lograr permiso, y esto se cree...



Fachada principal del Banco de Inglaterra

según opinión de algunos jefes, que es el caso presente, habiendo tenido dicho intento tan fatal resultado. El rifle del soldado víctima del suceso contenía el cartucho ya disparado y estaba caído a un lado del cadáver. La tragedia no tiene precedente en ciento cincuenta años que hace que la Guardia Galesa presta servicio de vigilancia en el Banco de Inglaterra. El relevo de la guardia en el Banco de Inglaterra, por las mañanas y por la noche, es el espectáculo gratuito que...

Sepelio de los religiosos asesinados en Turón

Recibieron sepultura en el noviciado de la Orden en Bugedo. El paso de los ocho féretros por los pueblos fué acogido con muestras de gran emoción

UNO DE LOS ASESINOS DEL DIRECTOR DE LA FABRICA "LA MANJOYA", DETENIDO

OVIEDO, 27.—Por el Grupo móvil del Consejo de Aller ha sido detenido Baldomero Fernández, que está considerado como uno de los asesinos de don Fernando Olivado, director que fué de la Fábrica de explosivos de la Manjoja. El detenido estuvo empleado en dicha fábrica durante el movimiento se encargó de suministrar explosivos a todos los frentes revolucionarios. Envió 200 cajas a Mieres, 40 a Langreo, otras 40, así como siete cajas de trilita a Trubia, y unas cajas de municiones que dejaron en la fábrica las fuerzas del Ejército fueron enviadas a Campomanes por disposición del Comité revolucionario de Oviedo.

El asesinato del señor Olivado ocurrió en la madrugada del 9 al 10 de octubre. Parece ser que lo realizaron el detenido y otro capataz de la fábrica, que habían sido colocados precisamente por el señor Olivado hacia muy poco tiempo. Cuando detuvieron al señor Olivado los revolucionarios y se lo llevaban, un hijo suyo quiso entregarle un paquete con ropa para que pudiera usarla durante el tiempo que permaneciera en la prisión, pero el ensañamiento de sus verdugos llegó al extremo de contestar al hijo que no la iba a usar. Próximos Consejos El día 2 se celebrarán en Oviedo dos Consejos de guerra, correspondientes a...

Sobre los pasados sucesos de Oviedo

Vamos a tener el gusto de reproducir a continuación parte de la carta dirigida por el señor E. Menéndez a nuestro querido colega "La Voz de Asturias" y publicada en dicho diario como sigue: "Durante el movimiento revolucionario del pasado mes de octubre fué saqueado el comercio que tengo instalado en Mieres. Afortunadamente, tenía cubierto dicho comercio del riesgo de motín o tumulto popular en la Compañía de Seguros "La Unión y el Fénix Español", lo que procedió a la tasación de los perjuicios que se me originaron, y que ascendían a la suma de pesetas 57.909,34, cuya suma me fué abonada por los Subdirectores de dicha entidad en Asturias, señores Lacazette, a los que estoy igualmente agradecido por las facilidades que en todo momento me dieron."

Como la carta es suficientemente explícita, sólo nos resta agregar nuestra felicitación a "La Unión y el Fénix Español" por la rectitud de proceder, actuando los trámites indispensables y dando toda clase de facilidades a sus asociados víctimas del siniestro.—R. El director examinó detenidamente el mayor número de curiosos suele atraer en Londres.—Associated Press. LONDRES, 27.—Ha causado sensación la muerte del soldado Baker, ocurrida delante del Banco de Inglaterra, en las primeras horas de la mañana de hoy. La muerte fué causada con una bala de revólver. El soldado pertenecía a uno de los regimientos que dan guardia a los tesoros encerrados en el Banco. En torno de su muerte hay un misterio que aún no se ha aclarado. Al principio se creyó que podría tratarse de un atentado contra los tesoros del Banco. Pero eso se tardó en llamar a la ambulancia, porque el oficial de guardia creía que los malhechores podían encontrarse así dentro del edificio, y que iban a disparar con ametralladora contra los soldados desde el interior. Sólo cuando se convenció de que dentro no había nadie, y que el edificio estaba intacto, se llamó a la ambulancia, que no pudo hacer otra cosa que certificar la muerte del soldado. La Policía cree que se trata de un suicidio.

Una explosión causa en Moscú 33 muertos

Saltó un compresor en una fábrica de lápices y provocó un incendio

Pasa de trescientos el número de heridos

MOSCÚ, 27.—Han resultado 33 muertos y más de 300 heridos a consecuencia de una explosión ocurrida en una fábrica de lápices de Moscú. El incendio producido después de la explosión ha destruido el edificio. Todos los servicios de extinción de incendios, de la ciudad, han acudido al lugar del suceso. Se desconocen las causas del mismo. El incendio destruyó la fábrica. Moscú, 27.—La explosión en la sección de grafito de la fábrica de lápices de Krassin ocurrió a la medianoche del sábado, cuando se estaban variando las presiones de las calderas. La explosión lanzó al aire tres pisos de la fábrica. Veinticinco ambulancias se ocuparon de transportar a las víctimas a los Hospitales. 150 milicianos guardaron el orden durante el siniestro para contener a la multitud. Trececientas personas que trabajaban en la fábrica han obtenido permiso para no asistir a ella, a causa de las heridas recibidas. El comisario del pueblo para el Interior ha abierto una investigación para descubrir las causas.—Associated Press. Moscú, 27.—Según la "Pravda" la explosión en una fábrica de lápices de Moscú sucedió en la noche del 24 del actual. Estalló un compresor y lanzó al espacio un tubo de aire comprimido que después de atravesar los pisos superiores fue a caer en un cobertizo donde se almacenaban mercancías. Se declaró un incendio que se propagó rápidamente, te-

LA CATASTROFE OCURRIO EL SABADO

MOSCÚ, 27.—Han resultado 33 muertos y más de 300 heridos a consecuencia de una explosión ocurrida en una fábrica de lápices de Moscú. El incendio producido después de la explosión ha destruido el edificio. Todos los servicios de extinción de incendios, de la ciudad, han acudido al lugar del suceso. Se desconocen las causas del mismo. El incendio destruyó la fábrica. Moscú, 27.—La explosión en la sección de grafito de la fábrica de lápices de Krassin ocurrió a la medianoche del sábado, cuando se estaban variando las presiones de las calderas. La explosión lanzó al aire tres pisos de la fábrica. Veinticinco ambulancias se ocuparon de transportar a las víctimas a los Hospitales. 150 milicianos guardaron el orden durante el siniestro para contener a la multitud. Trececientas personas que trabajaban en la fábrica han obtenido permiso para no asistir a ella, a causa de las heridas recibidas. El comisario del pueblo para el Interior ha abierto una investigación para descubrir las causas.—Associated Press. Moscú, 27.—Según la "Pravda" la explosión en una fábrica de lápices de Moscú sucedió en la noche del 24 del actual. Estalló un compresor y lanzó al espacio un tubo de aire comprimido que después de atravesar los pisos superiores fue a caer en un cobertizo donde se almacenaban mercancías. Se declaró un incendio que se propagó rápidamente, te-

El incendio destruyó la fábrica

MOSCÚ, 27.—La explosión en la sección de grafito de la fábrica de lápices de Krassin ocurrió a la medianoche del sábado, cuando se estaban variando las presiones de las calderas. La explosión lanzó al aire tres pisos de la fábrica. Veinticinco ambulancias se ocuparon de transportar a las víctimas a los Hospitales. 150 milicianos guardaron el orden durante el siniestro para contener a la multitud. Trececientas personas que trabajaban en la fábrica han obtenido permiso para no asistir a ella, a causa de las heridas recibidas. El comisario del pueblo para el Interior ha abierto una investigación para descubrir las causas.—Associated Press. Moscú, 27.—Según la "Pravda" la explosión en una fábrica de lápices de Moscú sucedió en la noche del 24 del actual. Estalló un compresor y lanzó al espacio un tubo de aire comprimido que después de atravesar los pisos superiores fue a caer en un cobertizo donde se almacenaban mercancías. Se declaró un incendio que se propagó rápidamente, te-

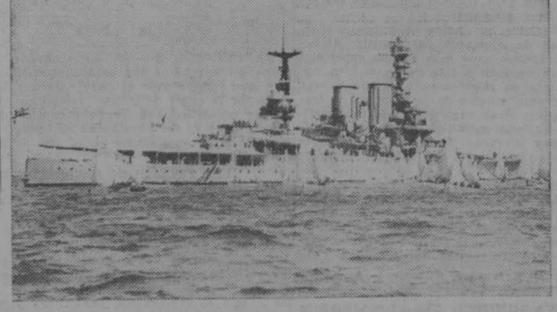
Moscú 33 muertos

MOSCÚ, 27.—Han resultado 33 muertos y más de 300 heridos a consecuencia de una explosión ocurrida en una fábrica de lápices de Moscú. El incendio producido después de la explosión ha destruido el edificio. Todos los servicios de extinción de incendios, de la ciudad, han acudido al lugar del suceso. Se desconocen las causas del mismo. El incendio destruyó la fábrica. Moscú, 27.—La explosión en la sección de grafito de la fábrica de lápices de Krassin ocurrió a la medianoche del sábado, cuando se estaban variando las presiones de las calderas. La explosión lanzó al aire tres pisos de la fábrica. Veinticinco ambulancias se ocuparon de transportar a las víctimas a los Hospitales. 150 milicianos guardaron el orden durante el siniestro para contener a la multitud. Trececientas personas que trabajaban en la fábrica han obtenido permiso para no asistir a ella, a causa de las heridas recibidas. El comisario del pueblo para el Interior ha abierto una investigación para descubrir las causas.—Associated Press. Moscú, 27.—Según la "Pravda" la explosión en una fábrica de lápices de Moscú sucedió en la noche del 24 del actual. Estalló un compresor y lanzó al espacio un tubo de aire comprimido que después de atravesar los pisos superiores fue a caer en un cobertizo donde se almacenaban mercancías. Se declaró un incendio que se propagó rápidamente, te-

El comandante del crucero "Renown", condenado

El Consejo de guerra que se ha celebrado contra él le acusa de haber arriesgado su buque

LONDRES, 27.—El Consejo de guerra celebrado para sancionar la responsabilidad del abordaje entre el "Hood" y el "Renown", ocurrido el 23 de enero en las costas de España, ha declarado culpable de negligencia, por haber puesto en riesgo al buque, al comandante del "Renown", capitán de navío Henry Sawbridge. En castigo ha sido destituido del mando del buque. N. de la R.—La colisión ocurrió de noche y en maniobras. A causa de ella resultaron los dos buques con ligeras averías, que, reparadas provisionalmente en Gibraltar, lo serán ahora de modo definitivo en Portsmouth. El "Hood" es el mayor barco de guerra del mundo y desplaza 41.000 toneladas. El "Renown" es de 32.000 toneladas. Ambos barcos son cruceros de batalla. Con motivo de la colisión se formó Consejo de guerra contra los dos comandantes de los barcos y contra el contralmirante Bailey, que mandaba la escuadra de cruceros de batalla. Bailey, el primero en ser juzgado, fué absuelto anteayer. En Gibraltar, lo serán ahora de modo definitivo en Portsmouth. El "Hood" es el mayor barco de guerra del mundo y desplaza 41.000 toneladas. El "Renown" es de 32.000 toneladas. Ambos barcos son cruceros de batalla. Con motivo de la colisión se formó Consejo de guerra contra los dos comandantes de los barcos y contra el contralmirante Bailey, que mandaba la escuadra de cruceros de batalla. Bailey, el primero en ser juzgado, fué absuelto anteayer.



El crucero de batalla "Renown", cuyo comandante ha sido condenado como consecuencia de la colisión que sufrió con el "Hood"

Matan al párroco de Trabada (Lugo)

Fueron impuestas por los sucesos de Alcañiz

LUGO, 27.—Dos atracadores asaltaron la casa rectoral de la parroquia de Trabada, situada en los límites de las provincias de Lugo y Oviedo, cerca de Fonsagrada. El párroco y un hermano de éste hicieron frente a los atracadores y arrojaron a uno de ellos por la ventana. Otro atracador hizo varios disparos, a consecuencia de los cuales resultó muerto el sacerdote, que se llamaba don José López Blanco. Su hermano quedó gravemente herido. Los atracadores huyeron y dejaron abandonadas dos pistolas. canasto y pudo observar que dentro de los paneles iban algunas limas y otros objetos cortantes, sin duda para facilitar la fuga al grupo recluso. Hallazgo de 15 bombas VALENCIA, 27.—En un campo del término de Benetúser, donde hace algún tiempo se produjo una formidable explosión que destruyó completamente una casa y que produjo la muerte de varios individuos que se hallaban manipulando explosivos, la Guardia civil ha descubierto doce bombas de forma de paño cargadas y tres descargadas. Se supone que son parte de las que había en la casa de referencia. La recogida de armas El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, se limitó a facilitarles el parte de Asturias que acusa la recogida de 84 armas de fuego y 955 pesetas procedentes de asaltos a los Bancos, y la práctica de 17 detenciones. El señor Vaqueró agregó que habla tranquilidad en toda España y que carecía de noticias de interés que comunicar a la Prensa.

El Supremo confirma diez penas de muerte

En la costa vasca

PARIS, 27.—Las noticias que llegan de la costa vasca indican que el temporal ha amainado algo, aunque continúan suspendidas las faenas de la pesca y la navegación es difícil. Crecida del Sena PARIS, 27.—A consecuencia de las copiosas lluvias registradas estos últimos días, el Sena y sus afluentes han experimentado una crecida enorme. La navegación por el Sena se hace muy difícil, especialmente en la travesía de París. El temporal en Venecia VENECIA, 27.—Un violento temporal y fuertes vendavales han descargado sobre la costa y los canales, haciendo peligrósísima la navegación, incluso en el interior de la ciudad. Una gasomera ha zozobrado cerca del puente del Lactor. A consecuencia del accidente, han perecido ahogadas tres personas. Un estudiante que intentó salvar a uno de los que se ahogaban, estuvo a punto de perecer también, y pudo ser salvado gracias a la heroica intervención de un obrero. Una barca ocupada por un grupo de periodistas franceses, fué lanzada contra un escollo, cerca de la isla Murana, pero sus ocupantes pudieron ser salvados. Tres excursionistas muertos ALBERTVILLE, 27.—Han sido hallados los cadáveres de los tres excursionistas que, sorprendidos por una tormenta de nieve, se perdieron en la montaña. villa ha sido asistido de una herida de ponzoña reservado en una pluma José Ponzoña Duarte y en una clínica particular José Rodríguez Herrera, que presentaba fractura de fémur izquierdo. Su estado es grave. Otros seis heridos, que presentan magullamientos y erosiones han sido atendidos en el Hospital.

Ocho heridos en un choque de locomotoras

EL ACCIDENTE OCURRIO CERCA DE SEVILLA

SEVILLA, 27.—Esta tarde, próximamente a las siete, en las cercanías de la estación de la Barqueta, lugar próximo a Sevilla, una máquina, del tren de Mérida, que se dirigía al depósito, chocó con otra que marchaba en dirección contraria, procedente de la estación de San Jerónimo. Ambas locomotoras conducían numerosos obreros. En el choque, que fué violentísimo, las dos máquinas han sufrido desperfectos considerables. Casi todos los obreros que viajaban en ellas fueron despedidos y han sufrido lesiones diversas. En la clínica de la estación de Se-

Los hermanos Quintero darán una conferencia en París sobre el teatro de Lope de Vega

NUEVA YORK, 27.—Los profesores españoles Sineriz y Peña, que han asistido a las sesiones del Congreso anual del Instituto de Ingenieros de Minas e Industriales, han sido nombrados miembros honorarios de dicho Instituto. El presidente del mismo cablegrafó al ministro de la Gobernación a Madrid felicitándole por la labor importante que han realizado los citados profesores. El señor Sineriz presentó un trabajo sobre el suelo geológico de España.—Associated Press. Los hermanos Quintero PARIS, 27.—Invitados por el Instituto de Estudios Hispánicos los hermanos Álvarez Quintero, que continúan en París con motivo de la enfermedad de su hermana, participarán en los actos que vienen celebrándose para conmemorar el tercer centenario de Lope de Vega. Los Quintero darán una conferencia dialogada en la que hablarán del teatro de Lope de Vega y del teatro español. Comida diplomática en París PARIS, 27.—Como es costumbre todos los años, se han reunido hoy a comer los funcionarios diplomáticos de las Embajadas y Legaciones extranjeras acreditadas en París. Esta comida tradicional se organiza cada año por un país distinto, habiéndole correspondido en el actual a España. Por ello ocupó la presidencia el ministro consejero de la Embajada de España, don Cristóbal Castillo, quien, a los postres, pronunció un breve discurso felicitando a los presentes y haciendo votos por el desarrollo de la amistad y colaboración de todos los países del mundo. Barco inglés perdido en el Atlántico Los que acudieron en su auxilio no han encontrado ningún rastro Numerosos barcos están en situación crítica a causa del temporal LONDRES, 27.—Existe gran ansiedad ante la suerte que haya podido correr el vapor inglés "Blairgowrie", de la matrícula de Glasgow, que durante el pasado noche lanzó repetidas veces peticiones de auxilio, manifestando que se encontraba en pleno Atlántico en situación muy apurada, sin gobierno y con varias averías en las máquinas. Esta mañana se han recibido radiogramas de los vapores alemanes "Europa" y "American Panker" y del vapor holandés "Blommendijk", los cuales captaron los mensajes de auxilio del vapor inglés y se dirigieron hacia el lugar señalado por los mensajes de S. O. S. Los mencionados barcos han comunicado esta mañana que han llegado al lugar señalado, y que después de largas búsquedas realizadas por los tres citados barcos en un amplio radio, no han encontrado el menor rastro de "Blairgowrie". Estas últimas noticias hacen temer que el repetido vapor inglés se haya perdido. La tripulación del "Blairgowrie", que se teme haya perecido, está compuesta por 26 hombres. LISBOA, 27.—A causa del temporal han entrado muchos barcos de Arribada forzosa. El trasatlántico "Almanzora", que llegó esta mañana con un retraso de diez y seis horas, ha continuado su viaje a Madera. Han manifestado que recogieron hasta quince llamadas de auxilio.—Associated Press. El "Achuri" pierde el timón LONDRES, 27.—Entre los numerosos barcos que continúan en situación crítica en el Atlántico, se encuentra el barco español "Achuri", que ha enviado llamadas de auxilio por haber perdido el timón. Se encuentra al Oeste de Belle Isle.—Associated Press. En la costa vasca PARIS, 27.—Las noticias que llegan de la costa vasca indican que el temporal ha amainado algo, aunque continúan suspendidas las faenas de la pesca y la navegación es difícil. Crecida del Sena PARIS, 27.—A consecuencia de las copiosas lluvias registradas estos últimos días, el Sena y sus afluentes han experimentado una crecida enorme. La navegación por el Sena se hace muy difícil, especialmente en la travesía de París. El temporal en Venecia VENECIA, 27.—Un violento temporal y fuertes vendavales han descargado sobre la costa y los canales, haciendo peligrósísima la navegación, incluso en el interior de la ciudad. Una gasomera ha zozobrado cerca del puente del Lactor. A consecuencia del accidente, han perecido ahogadas tres personas. Un estudiante que intentó salvar a uno de los que se ahogaban, estuvo a punto de perecer también, y pudo ser salvado gracias a la heroica intervención de un obrero. Una barca ocupada por un grupo de periodistas franceses, fué lanzada contra un escollo, cerca de la isla Murana, pero sus ocupantes pudieron ser salvados. Tres excursionistas muertos ALBERTVILLE, 27.—Han sido hallados los cadáveres de los tres excursionistas que, sorprendidos por una tormenta de nieve, se perdieron en la montaña.

Está en Madrid el famoso cirujano Esser

Encargado por Austria durante la guerra de organizar sus servicios de cirugía "estructiva", realizó unas diez mil operaciones en aquella época

Ahora quiere crear un Instituto Internacional de Cirugía Plástica

Ha llegado a Madrid Johannes F. S. Esser, que es un hombre excepcional en el concierto de la cirugía estética mundial. "Cirugía estructiva", dice él; del latín "struo", construir. Y, para adornarlo, afirma: "Jean Louis Faure, uno de los cirujanos más conocidos, escribía en "La Presse Médicale": "structive", vieja palabra francesa que no me desagradaría." Esser viene a Madrid a buscar la adhesión de España a su proyecto de Instituto Internacional de Cirugía Estructiva. Diez mil operaciones durante la guerra Un país como Austria, donde existen notables cirujanos, llamó a Esser para que fuera a sus hospitales de sangre durante la guerra europea. Holandés, tiene estampa de lenzo fino, como Holanda. Con ese gesto humano que es ahora la realidad posiblemente utópica, Esser cambió los molinos que sirvieron para drenaje de las aguas por amplias 3.600 camas del más gran hospital austriaco; cambió esas mujeres de caprichosos como blancos sobre la cabeza por las auténticas monjitas de la Cruz Roja, hermanas de una caridad que no respetaron a veces los aviones; los canales, por las trincheras. Todos los hospitales de Moravia y de la baja Austria enviaron a Esser a los mutilados en casos más difíciles. Un año después, Bier, entre otros, invitó al cirujano holandés a realizar sus trabajos bajo pabellón germano. Fué nombrado cirujano-jefe en su especialidad; operaba, al mismo tiempo, en un hospital militar, y en otras clínicas universitarias. Países tan nacionalistas como Austria y Alemania, aceptaban, pues, la instalación definitiva—utilísima en aquellos tiempos—por un médico holandés. No importaba el espionaje. No importaba el patriotismo. No contaba nada Esser operaba sin cesar. Casi siempre con éxito. En Berlín, pronuncia conferencias; el profesor que Rusia mandó llamar para operar a Lenin, siguió regularmente las disertaciones del sabio extranjero. Unger, escribió dos capítulos en la obra mundial de Aberhalden, donde Esser fué encargado de redactar el capítulo de las transplantaciones. Al final de la guerra, Esser había realizado personalmente más de 10.000 operaciones. "El que las guerras sean deterradas para siempre de la historia, el que los pueblos estén regidos, no por la fuerza, sino por la Justicia y la Inteligencia, es mi deseo más vivo—nos ha dicho Esser—. Pero sí, desgraciadamente, estallara otra conflagración mundial, yo desearía que la Cirugía Estructiva estuviera más desarrollada que en el pasado conflicto, para reparar las mutilaciones. También sería conveniente que sus beneficios se generalizaran sin distinciones de nacionalidad". Esser, "aquel por cuyas venas corre sangre neerlandesa", había conculcado su prestigio internacional en aquella etapa dolorosa del 14-18. Y los proyectos de la medicina holandesa en el XVII, encarnados en los Sylvius, Cornelis, Nuck, Biddalvo, Van Deventer, etcétera; a las disecciones que immortalizaron Rembrandt, Keyser y Adriaan Bæker; al anfiteatro anatómico de Leyden... agregó el fino y fuerte eslabón de su técnica perfecta. Esser habla de la Cirugía "estructiva" Son las doce y media de la noche cuando Esser llega al hotel. Le esperamos en el "hall". Al entrar, recomienda al "groom" que le despierten a las ocho de la mañana. Es alto, fuerte. Cincuenta y siete años. Cabellos blancos, sedosos, suaves como el paisaje de su patria. —El doctor Tapia me ha enviado un saludo cordial. El doctor Tapia ha sido introductor de Esser en las esferas políticas e intelectuales de España. Mañana le será ofrecida una comida en el Casino de Madrid, a la una y media de la tarde. Asistirán nuestras eminencias médicas. Firman la convocatoria del banquete los doctores Marsañón, Tapia, Goñaves, Cardenal, Bastos, Olivares y Oller. —La cirugía estructiva es la cirugía que construye. Engloba la cirugía plástica, la estética, la reconstructiva y una parte de la ortopedia. Está íntimamente ligada a la cirugía general, oftalmológica, urológica, neurológica, etcétera. La Cirugía estructiva se ocupa de operar y tratar a los mutilados operables, pero mutilados, en el sentido general del término; ya sean mutilaciones congénitas, ya adquiridas. Entre estas últimas, las concernientes a neoplasias, a lupus o a otras formas de tuberculosis y afecciones diversas; accidentes de trabajo, de la circulación, quemaduras por el calor, por la electricidad o por los agentes químicos; operaciones de mutilantes causadas por la guerra, etcétera, etc. Afirma Esser que cuando empezó a crear la cirugía estructiva, antes de la guerra, no existía persona que pudiera creer en la posibilidad de esta especialidad. Los casos, decía, se presentaban tan raramente aun en los servicios quirúrgicos más importantes, que no se podría jamás reunirlos en número suficiente. Esser respondió que, a pesar de esta dificultad, la necesidad de la especialización era real; los cirujanos generales no podían, en efecto, tener la gran experiencia y técnica especial para estos casos difíciles. La guerra le dió la razón. Bier, Krückman y Schröder, en Alemania; Gillies, Kliner, Sheehan y Ferris Smith, en Inglaterra y Estados Unidos; Crovetti, en Francia, etc., habían entendido acertadamente estudios profundos de cirugía plástica. Crearon, durante el conflicto internacional, una generación necesaria de hombres especializados de cirugía plástica, a la necesidad de una atención cuidadosa al problema. Necesidad de un Instituto Internacional Como Boerhaave, en el siglo XVIII,

puede ser Esser primer prestigio mundial por Holanda en el siglo XX. Médico aqúel, cirujano éste, son dos nombres firmes en la historia de ese rincón de los Países Bajos. Pero el genio creador lleva dentro, en este caso, el magnífico soñador. Fue el, en forma de niño en carabro de hombre, Esser se entusiasma al hablar de su gran proyecto. Veintidós premios Nobel se han adherido a su idea; Mussolini, el presidente de la República francesa, Bélgica, Inglaterra... han suscrito también con simpatía la iniciación de lo que podría ser algo fantástico. Creación de un Instituto Internacional de Cirugía Estructiva. "Existen ya revistas y organizaciones de cirugía plástica en diferentes países—me dice el profesor—. Pero un Instituto Internacional para operar y reducir a los mutilados que hay por millares en cada país, no funciona todavía. Estos mutilados no son enfermos y no pueden ocupar las camas de los hospitales que se reservan a los casos agudos, ya que los mutilados exigen largos tratamientos. En el intervalo de las operaciones estos pacientes educados para ser miembros útiles de la sociedad, se ven obligados a permanecer en un gran Instituto ayudado por los grandes especialistas de la cirugía estructiva, de la cirugía general, de la otorrinolaringología, de la oftalmología, de la ortopedia, de la psiquiatría, de la Medicina general." No pretende Esser restar nada a los que ya trabajan por los mutilados, al contrario ha de prestarles su ayuda, perfeccionar y acrecentar su labor. No aspira, sino a una colaboración. En el Instituto funcionaría una Escuela de Cirugía estructiva. El doctor Esser ha visitado al presidente del Gobierno español, señor Lerroux, para pedirle la cesión de la Isla de Cabrera, donde se instalaría el Instituto. Como éste habría de tener un carácter apolítico, sin intervención de ningún país y con independencia absoluta desde todos los puntos de vista, Esser pide la Isla sin condiciones de ningún género. Sería puerto franco, sin Aduanas ni cargas de ningún género. Y en aviones serían conducidos al Instituto, cuando fuera preciso, los especialistas mundiales más notables, que permanecerían por su trabajo remuneración alguna. Esto es el proyecto, en líneas generales, del sabio cirujano holandés. Proyecto magnífico teóricamente, de una gallardía y belleza que rayan en lo sublime, pero de una efectividad posiblemente irrealizable. "No me han dejado ni el pasaporte" —Una fotografía, doctor Esser? Esser, tan suave, tan mesurado, se desmelen. Nos refiere una corta historia en un travesío amable. Los cartones dan más trabajo que todos los mutilados juntos. Dinero, documentos de interés, direcciones... ¡hasta el pasaporte! Y Esser no tiene ni una sola «foto». Se queja de que algún diario haya comentado burlesco la odisea, atribuyéndole una «conferencia desde un travesío», síntesis de su indignación al advertir la sustracción. Ya más tranquilo—más «plano» de expresión—, busca algo en un bolsillo. Son unas fotografías hechas a última hora de la tarde y con destino a un nuevo pasaporte. Nos cede una. Conocedor del inglés, alemán y francés solememente—aparte de su idioma nativo—, Esser mezcla unas palabras de humor en el «cocktail» de su despedida. Y al ascensor nos escamotea, como en juego de magia, al sabio. «Que me despierten a las ocho», repite al encargado del «comptoir».

El Ayuntamiento de Santa María de Cayón, destruido

Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio

SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un violento incendio en el edificio que ocupa el Ayuntamiento de Santa María de Cayón. Se cree que el siniestro ha sido intencionado. Está intencionado. Un incendio intencionado redujo a escombros el edificio. SANTANDER, 27.—En la madrugada última se declaró un

LA VIDA EN MADRID

Una "fiera" epidemia

Ayer fué un día pródigo en reuniones: reunión de un partido político, reunión de Comisiones parlamentarias, reunión de la Comisión de Ensanche, reunión de autoridades y técnicos para resolver el paro obrero, en el Gobierno Civil.

Siguió en las Cortes el deslize suave de los proyectos en discusión, y siguió en la calle, por no variar, el viento chubascoso, a base de agua y viento, en desagradable alternativa.

Se ve que febrero quiere "lucirse" hasta el final y nos procura estos días de borrasca callejera, en que el viento húmedo o la lluvia ventosa bate las capas y azota los impermeables de ese modo pintoresco con que los dibujantes de publicidad adornan las páginas de las Revistas ilustradas para anunciar un específico para gripe o la pulmonía.

Y a propósito. En la Casa de Fieras del Retiro ha perecido, con motivo de los últimos fríos, el león. Y decimos "el" león y no "un" león porque, según Xarce, no había más que uno. El león, senegalano, no ha podido resistir la inclemencia del temporal.

También ha muerto "el" elefante, por igual motivo. Era de la India.

El camello, criado en los arenales berberiscos, también ha muerto, "resentido" como los otros.

Un canguro y una cebra, también

africanos, han sido baja igualmente por no tener calefacción, pues no puede reputarse como tal la existencia entre los desdichados animales de una "luna"... que también ha muerto.

Pero (agárense ustedes) es que también ha muerto... ¡el oso polar!

Es un caso cómico como para la caricajada homérica.

Pero, no. El caso no es cómico, sino al contrario, muy lamentable, y tanto desdora al clima de Madrid como desacredita a nuestra Administración municipal.

—Ese caso—nos dice un amigo de la clase de los ingenios—es de responsabilidad para el veterinario-director de la Casa de Fieras.

—Quita, hombre. En la Casa de Fieras no hay director-veterinario. Es un director para todo el parque del Retiro.

—¡Ah, sí! Y, naturalmente, el director es ingeniero agrónomo.

—Nada de eso.

—Ah, vamos, sí. Será ingeniero de Montes.

—Eres tonto, amigo mío. Ni veterinario ni ingeniero. Es jardinero solamente, y, como comprenderás, no va a dedicarse a curarle la tos a las fieras más o menos tropicales.

—Entonces, si quiero un día ver fieras, ¿qué hago?

—Pues te vas a ver una película de caza en la selva y asunto concluido. No se te ocurre nada.

—Pues no había caído en ello.

—¡Porque eres tonto!—CORBACHIN.

La A. de Ciencias propone efigies para los sellos

Anoche celebró reunión el pleno de la Academia de Ciencias Exactas. El secretario general, señor Torroja, dió cuenta de varias obras recibidas.

Se dió cuenta del fallecimiento del académico correspondiente don Joaquín de Vargas y Aguirre, arquitecto de Salamanca.

Se leyeron los nombres de los sabios que se proponen al Ministerio de Hacienda para figurar en los sellos de Correos, y que son: Alfonso X el Sabio, San Isidoro de Sevilla, Jorge Juan, Ulloa, Alonso Barba, Cavanilles, Azara, Fernández de Oviedo, Feijóo, Monturiol, Elyazar, Betancourt y Echeagaray.

Se acordó publicar en lo sucesivo, aparte de la actual revista de la Academia, un pequeño Boletín mensual, que recoja en castellano y en otro idioma las notas de actualidad que se presenten a cada una de las tres Secciones.

Se eligieron académicos correspondientes a los señores don Francisco Paredillo y don Ramón Bataller, de Bardillo y don Ramón Bataller, de Bardillo y don Ramón Bataller, de Bardillo.

El profesor Willstaetter, de Munich

Con motivo de la estancia en Madrid del doctor Willstaetter, profesor de la Universidad de Munich y Premio Nobel de Química, la Sociedad Española de Física y Química celebrará mañana viernes la sesión correspondiente al mes de marzo. Dicho profesor, que es miembro honorario de la Sociedad, presentará una comunicación.

"La cartografía en América pre-colombina"

En el Museo Naval disertó don Abelardo Merino, sobre "La cartografía en América pre-colombina".

Explicó el interés del tema, ya que una de las afirmaciones de la leyenda negra inventada contra España se refiere a los supuestos destrozos que se hicieron en los vestigios de aquella civilización. Los españoles—dijo—, no sólo no destruyeron los documentos, sino que de una cultura que allí hallaron, se apresuraron a estudiarlos y a enviarlos a Europa para su debido examen. El imperio incaico no ofrece ningún interés para los estudios cartográficos. De las otras dos culturas de la América pre-colombina, o sean la de los mejicanos y la de los mayas-quichés, tampoco puede afirmarse que hayan legado documentos importantes desde el punto de vista cartográfico. Por medio de proyecciones mostró al auditorio los códices que se conservan de ambos pueblos, de los que únicamente el códice mejicano de los tributos ofrece interés geográfico.

Academia Deontológica

Mañana celebrará esta Academia su sesión acostumbrada, en el domicilio social, calle de Recoletos, 15, a las siete y media de la tarde. El doctor Bartolomé Relimpio disertará sobre "Conducta que debe seguir el médico en la interpretación de los miligramos".

Misa mensual de la Hermandad de San Cosme

La Pontificia Hermandad Médico-Farmacéutica de San Cosme y San Damián celebrará su misa mensual reglamentaria mañana viernes, a las nueve de la mañana en la capilla de su propiedad de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

Los monumentos ciclópeos de Baleares

En la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria pronunció ayer su anunciada conferencia don

Curso de los Padres de Familia sobre educación

Se celebrará en Madrid del 11 al 16 de marzo

La Asociación Católica de Padres de Familia ha organizado para la semana del 11 al 16 de marzo, un Curso sobre Educación Familiar que, por la competencia de los conferenciantes que en él intervienen, y por los temas que éstos desarrollarán, promete constituir un verdadero éxito. El programa de dicho curso es el siguiente:

Lunes, 11 de marzo.—A las siete de la tarde: Inauguración del curso. A las siete y media: Primera lección.

R. P. Alcega: "Fundamento del derecho paterno a la educación".

Martes, 12 de marzo.—A las seis y media de la tarde: Segunda lección.

Don Rafael García Tuñón: "¿Qué deben enseñar los padres? Métodos, correcciones".

A las siete y media: Tercera lección.

R. P. Peiró: "La educación de la pureza".

Miércoles, 13 de marzo.—A las seis y media de la tarde: Cuarta lección.

Don Fernando Meana: "Influencia del ambiente en la educación".

A las siete y media: Quinta lección.

Doctor A. Valjo Nájera: "Conductismo y personalidad".

Jueves, 14 de marzo.—A las seis y media de la tarde: Sexta lección.

Señor Materranz: "La educación y los deportes".

A las siete y media: Séptima lección.

M. de Guad-el-Gelú: "La economía en el hogar".

Viernes, 15 de marzo.—A las seis y media de la tarde: Octava lección.

Señora de Luzzatti: "Educación femenina fuera del colegio".

A las siete y media: Novena lección.

Doña Juan Salas de Jimenez: "La madre educadora".

Sábado, 16 de marzo.—A las siete de la tarde: Sesión extraordinaria. Décima lección.

Doctor don Eloy Montero: "El comunismo, enemigo de la educación y de la familia cristiana. (Impresiones de un viaje a Rusia)".

Esta sesión será presidida (D. M.) por el ilustrado y excelentísimo señor don Leopoldo Eljo y Garay, Obispo de Madrid-Alcalá, que clausurará el curso.

Las inscripciones pueden efectuarse en el domicilio de la Asociación Católica de Padres de Familia, Manuel Silveira, 9, de once a dos y de cinco a nueve.

Mañana, la visita tradicional a la imagen de Jesús

Mañana, primer viernes de mes, se celebrará en la iglesia de los padres Capuchinos de la calle de Jesús, la tradicional adoración a la Imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno. Para el acceso al templo se guardará turno riguroso, para lo cual se organizarán varias filas en la forma acostumbrada.

Sesión de la Cámara de Industria

Ha celebrado sesión la Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid.

Se trató del problema del paro forzoso. La Cámara, estimando la gravedad del problema, acordó pedir al Gobierno que salve cuantos trámites administrativos o de otra índole dificultosa o retrasen su inmediata resolución.

Se concedió un voto de gracias al gestor municipal señor Baixeras por haber recogido la iniciativa de la Cámara en una proposición sobre el fomento de la construcción en Madrid.

Se aprobaron los acuerdos de la Comisión de Gobierno interior, que entre otros asuntos se refieren a las proyectadas exposiciones regionales en Madrid, régimen de contingentes, etc. y fué designado el señor Mahou para representar a la Cámara en la Conferencia Vidriera.

También se trató del decreto sobre tasas especiales que gravan las licencias de importación de las mercancías contingentes; el de autorización al ministro de Hacienda para resolver el pago de los créditos atrasados, de los exportadores españoles en la Argentina y el proyecto de ley de Bases regulando las Asociaciones profesionales y las de producción y trabajo.

Por último, se acordó estimular la concurrencia de los industriales de Madrid a la feria de Lyon y París, que se celebrará, respectivamente, del 7 al 17 de marzo y del 18 de mayo al 3 de junio.

Reperto de mantas a los pobres del Congreso

Esta tarde, a las cinco y media, en la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso, se procederá al reparto de cien mantas entre los pobres de aquel distrito, siendo preferidos los que tengan mayor número de hijos.

Boletín meteorológico

Estado general.—La depresión del Atlántico tiene ya su centro al Oeste de Escocia, pero su influencia alcanza a todo el Occidente de Europa y produce vientos fuertes del Sur por el Norte de Francia y las Islas Británicas, con lluvias y nevadas. Las presiones altas quedan entre Azores y la costa de África, prolongándose por el Sur de la Península Ibérica.

Por España ha llovido por todas las regiones, excepto por el vertiente del Mediterráneo, donde el cielo está con bastantes nubes. Los vientos son del Suroeste con poca fuerza, excepto por Galicia, que son duros del Oeste.

Temperaturas.—La Coruña, 10 mínima; Santiago, 9 máxima; 5 mínima; Pontevedra, 13 máxima; Vigo, 13 y 10; Orense, 11 y 10; Gijón, 14 y 9; Oviedo, 14 y 8; Santander, 16 y 10; San Sebastián, 16 y 8; Zamora, 10 máxima; Palencia, 10 y 4; Burgos, 8 y 3; Soria, 6 y 2; Valladolid, 10 y 5; Salamanca, 8 y 4; Avila, 9 y 2; Segovia, 10 y 1; Navacerrada, 1 máxima; Madrid, 9 y 4; Toledo, 12 y 5; Guadalajara, 9 y 4; Cuenca, 7 y 3; Ciudad Real, 9 y 3; Albacete, 11 máxima; Cáceres, 11 y 6; Badajoz, 14 y 8.

Lluvia recogida.—Coruña, 14,6 milímetros; Santiago, 22; Pontevedra, 3; Vigo, 16; Orense, 23; Gijón, 5,5; Santander, 5; Igueldo, 9; San Sebastián, 9; Zamora, 1; Palencia, 2,3; Burgos, 2; Soria, 12; Valladolid, 2; Salamanca, 3; Segovia, 2; Navacerrada, 8; Madrid, 3; Toledo, 3; Guadalajara, 2; Cuenca, 2; Cáceres, 5; Badajoz, 4; Vitoria, 4; Logroño, 0,5; Pamplona, 4; Huesca, 3; Sevilla, 5; Granada, 0,2; Huelva, 4.

Para hoy

Acción Popular (Serrano, 6).—7 t. F. César Bancela: "Política colonial". Banquete al ministro de Justicia.—9,30 n. en el Casino de Madrid, organizado por la Unión Nacional de Abogados. Cátedra Genética de la "Fundación del Conde de Cartagena" (Academia de Ciencias).—7 t. don Antonio de Zulueta: "Estudio general de las mutaciones". Centro de Estudios Históricos (Madrid).—7 t. don Elías Tormo: "La acrópolis de Atenas antes de Pericles". Centro de Instrucción Comercial (Ponfejos, 2).—10,30 n. don Valentín Andrés Álvarez: "Cabezas de racanión". Centro Segoviano (Carrera de San Jerónimo, 9).—10,30 n. velada conmemorativa del centenario del nacimiento de Carlos Lecea y García, cronista de Segovia. Facultad de Farmacia (Farmacia, 11).—7 t. doctor Willstaetter: "Adelantos en la química de los medicamentos en los últimos cincuenta años". Instituto Pedagógico "FAE" (Claudio Coello, 22).—6,30 t. señorita Francisca Bohigas: "Cuestiones palpitantes de Instrucción pública. La reforma de las Normales. Peligros de la coeducación". Museo Naval.—6,30 t. don Antonio Batalleros: "Cón y los Reyes Católicos". Unión Diocesana de Mujeres Católicas (Francisco Giner, 6).—11 m. Iglesia Católica: 11,45. Acción Católica, y 12,30. clases especiales para directivas y madres de familia. Unión Iberoamericana (Medinaceli, 8).—6,30 t. don Leopoldo López: "Medios prácticos para estrechar las relaciones entre España y América".

Otras notas

CARNIVAL: hojaldres, dulces, helados, tartas. Libro "LAS TRES COCIDAS". "Herpes, hemorroides, granulaciones, úlceras, eczemas, POMADA CEREO".

Importante defraudación a la Hacienda pública

Se asegura que han pasado mil quinientos cerdos la frontera de Portugal, y que han sido importados treinta mil kilos de jamón de la Argentina

Curso de los Padres de Familia sobre educación

Se celebrará en Madrid del 11 al 16 de marzo

La Asociación Católica de Padres de Familia ha organizado para la semana del 11 al 16 de marzo, un Curso sobre Educación Familiar que, por la competencia de los conferenciantes que en él intervienen, y por los temas que éstos desarrollarán, promete constituir un verdadero éxito. El programa de dicho curso es el siguiente:



DON RUFINO BLANCO

co ocupa un lugar preeminente en el mundo de la pedagogía. Desde la catedral, desde el libro y desde la Prensa ha trabajado sin descanso, y sus aportaciones son de un valor inestimable. También como periodista su figura alcanzó gran relieve en la dirección de "El Universo".

Felicitemos al nuevo académico por su nombramiento, y a la Corporación por el acierto en la elección.

Fábricas camas doradas

Valverde, 3 epdo. Portada Roja, Riego, 13. Sucerual Valladolid; Miguel Iscar, 5. Salamanca; San Justo, 14.

ve, todos los días laborables, hasta el día 6 del próximo marzo, en que se cerrará la inscripción. La cuota de asistencia al cursillo es de dos a quince pesetas.

NOTA SOBRE EL FUTURO PATRONATO DEL T. ESPAÑOL

Se han descubierto graves fraudes a la Hacienda pública en la frontera de Portugal y en los puertos francos de Bilbao y Barcelona, que, de rechazar, han repercutido en los precios del mercado de la carne de Madrid.

Se tienen, en efecto, noticias de que se han importado treinta mil kilos de jamón, procedente de la Argentina, al precio, ruinoso para la ganadería española, de 2,50 pesetas kilo.

Por si esto fuera poco hay también noticia en el Madero de Madrid—no oficial, claro es—de que han pasado la frontera de Portugal mil quinientos cerdos. Al tener conocimiento de ello los abastecedores de carne han bajado, automáticamente, el precio de la carne, de 2,54 ha bajado el precio del cerdo en canal a 2,20.

Las noticias anteriores las hemos conocido en fuentes oficiales. Asegurábase también que unas docenas de cincuenta mil aves han llegado el año último al mercado de Madrid procedentes de Portugal, después de pasar la frontera subrepticamente.

Estos hechos han sido muy comentados y es posible que, si se repiten, se vea obligado el Ayuntamiento a dirigirse al Gobierno en ruego de que vigile las fronteras y los puertos.

Una preocupación, como se sabe, de alcalde de Madrid, que de una manera especial estudia la política de abastos, son las repercusiones de la política general de tasas y de contingentes en los precios del mercado de Madrid. Los fraudes al Estado, en la cuantía de los que, a juzgar por los datos que damos, se cometen, son otro factor alterador del régimen de precios.

Un Patronato para el plan teatral de 1935-1936

Con relación al asunto del futuro régimen del Teatro Español, que ayer tratamos en una información, ha facilitado la Alcaldía el texto de la moción aprobada, que dice:

"Primero. El Ayuntamiento reasuma el Estado ayuda para el desarrollo de un plan artístico que será determina

La U. de Municipios españoles, en Cataluña

En la reunión que la Comisión ejecutiva de la Unión de Municipios ha celebrado bajo la presidencia del alcalde de Madrid, acordó darse por enterada con satisfacción del decreto del gobernador general de Cataluña, dictado en virtud de gestiones de la U. de M., que levanta la suspensión que pesaba desde octubre último sobre la Federación de Municipios catalanes, filial de la Unión de Municipios Españoles.

Representará a este organismo en la Comisión que ha de estudiar la Carta de Madrid, que el Ayuntamiento elevará a las Cortes, don Luis Jordana de Pozas, catedrático de Derecho administrativo de la Central.

Se han incorporado a este organismo los Ayuntamientos de Lugo, Játiva, Craus, Aldeavilla de la Rivera y Landá de Duero.

DEFENDASE DE gripe y pulmonías con PASTILLAS CRESPO

PARA LAS BIBLIOTECAS DE OVIEDO

Primera lista de la suscripción abierta por la Asociación de antiguos alumnos y amigos de la Universidad de Oviedo para la reconstrucción de las bibliotecas del mencionado centro docente.

Don Jesús Suárez Coronas, 1.000 pesetas; don Ignacio de Guerra, 25; don Manuel Valdemoro Moreno, 50; don Lino Campón, 200; Instituto Madrileño; 2; Casino español de San Juan de Puerto Rico, 500.

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Miércoles, 27 de febrero en 1935)

«A B C» opina sobre el proyecto de reforma del Tribunal Supremo, que es: justa y necesaria reparación de uno de los escándalos del bienio. Lo que se llamó «república» del Estado fué relajar organismos y funciones, llevar la actividad política a instancias que no deben regir la independencia y la neutralidad; y añade: «Se refiere el proyecto a la organización del Tribunal Supremo y trata de restablecer las bases orgánicas y las garantías de que se hizo tabla rasa para improvisar la carrera de algunos adictos, acomodándolos en la cumbre de la magistratura. Sería contrario a toda equidad y a la eficacia de la ley que, al restablecer las bases orgánicas y las garantías que rigieron para la composición y la independencia del Tribunal, se las dejara sin efecto en el importante extremo de los derechos personales. Si hay que emendar lo que se hizo, si lo que se hizo está mal hecho, lo está para todos los efectos.»

Sobre el pa o obrero, «Ahorra» considera «apremiante que el Gobierno haga algo para remediarlo sin esperar a que se vote una ley muy completa, ni tan solo soñando en cifras que rebasen las posibilidades económicas del momento. El mejor es, frecuentemente, enemigo del bueno, y en materia de realidades políticas no hay para qué pensar en apurar las posibilidades.» y «Diario de Madrid» cree que «hay toda una serie de leyes, de proyectos o de disposiciones de Gobierno encañonados con una misma finalidad de impulsar en el país la producción y el trabajo. Falta dar a todo ello un sentido orgánico. Para eso es indispensable un Consejo de Economía integrado por teóricos y prácticos. El Gobierno ha reconocido repetidas veces la necesidad, pero retrasa inexplicablemente la organización. La compleja función de levantar nuestra economía está reanudando imperiosamente y sin más dilaciones la creación del órgano adecuado.»

«El Liberal» hace equilibrios para defender a los inculpatos en el caso de acusación por el contrabando de armas sin querer declarar que los defiende.

«La Libertad» pide que se restablezca la normalidad constitucional y que el Gobierno tenga muy en cuenta lo que han dicho en recientes discursos... el señor "ascual Leone y el señor Valera (don Fernando). ¡Ni más ni menos!

«Frente a los que propugnan un bloque de derechas como el de las elecciones de noviembre del 33; es decir, de los elementos que al Pacto de San Sebastián, informaciones defiende la creación de una coalición electoral que comprenda a todos los partidos que el día 7 de octubre último se agruparon en torno al Gobierno presidido por don Alejandro Lerroux, para hacer frente al movimiento revolucionario. Claro está que de esa alianza no puede quedar excluido el partido que el propio señor Lerroux acaudila. En una alianza antirrevolucionaria no parece que sería injusto—además de impolítico—poner el veto al hombre que, por haber vencido a la revolución dentro de España, está siendo víctima de una campaña difamatoria sin precedentes, desatada contra él fuera de España por la revolución misma.»

«La Nación» contesta a «El Liberal», que le ha acusado de «insultar a los republicanos» porque «combate a los hombres del bienio y a sus aliados, y le grita: «Pero si esas gentes no son republicanas! Mientras gobernaron estuvieron a punto de dar al traste con el régimen, y al verse desposeídas del Poder declararon, en notas oficiosas de una perfidia y un rencor sin límites, que rompían todos sus vínculos con las instituciones... ¿Qué diantre de republicanos son esos, y a qué República sirven, como no sea a la de los Soviets?»

«La Epoca» llama la atención sobre las actividades del Socorro Rojo, por que «pasquines, hojas, literatura, noticias de esas que corren de boca en boca han inundado Madrid en esta última semana. Y es notorio que organizaciones obreras como la C. N. T. o la U. G. T. y aun la F. A. I. no están en las condiciones más prósperas para realizar esta especie de trabajo». En cambio, «el Socorro Rojo Internacional ha recibido, de octubre acá, cantidades muy crecidas de dinero. Se dice que de Rusia han llegado dos millones y medio de pesetas. Francia ha contribuido, desde una suscripción pública, con un millón de pesetas mil francos». Se impone, pues, «intervenir oficialmente el Socorro Rojo—en forma que no sería difícil de precisar—que hiciera posible

limitar a sus verdaderos fines benéficos sus actividades.»

«Yas» glosa «la firma en el Parlamento filipino del texto en español y en inglés de la Constitución que habrá de regir en el futuro la vida del archipiélago, en un régimen de más amplia libertad». Y advierte cómo «España tiene el deber ineludible de seguir con toda atención la forma en que se organice y prospere el nuevo Estado filipino; no sólo por los cuantiosos intereses de orden económico que todavía conservamos en aquellas islas, sino también, y de manera muy especial, porque el archipiélago filipino está llamado a ser el representante de nuestra civilización y el portador de nuestro idioma en los lejanos mares del Extremo Oriente.»

PASTILLA 1,30

JABÓN HENO PRAVIA

ESPIRUMOSO É INTENSAMENTE PERFUMADO

GAL FABRICA DE PERFUMERIA MADRID

BUENOS AIRES

Lo uso por su pureza

Un hombre práctico simpatiza con este jabón porque es neutro y finísimo. Quien se lava las manos a menudo, aprecia bien lo mucho que suaviza.

SMOKINGS FLOMAR'S

AL ALCANCE DE TODOS desde

95 pesetas

EDUARDO DATO, 8

Licencia de explotación

Se ofrece de la patente española 117.297, por "Un procedimiento para reducir la temperatura y la presión del vapor procedente de una caldera existente". Para detalles: Tavira y Botella, Agentes Oficiales de Propiedad Industrial. Caracas, número 10. Madrid.

Vigile su temperatura

colocándose un termómetro clínico prismático, que garantiza, le costará pesetas 1,75. "Donde" En "La Casa del Médico", calle Doctor Mata, 1, primero (frente a San Carlos), Madrid. Tel. 71351.

Baterías completísimas

únicas, 35 pesetas. Calefacción por petróleo, perfecta. Ajustar, precios baratos. MARIN, Plaza de Herradores, 10.

URGENTISIMO!!!

Por cesión de los locales véndense en plazo brevísimo magníficos muebles a precios mitad de su coste.

FERNANDO VI, 3

NO SE DESEPERE

aunque no haya encontrado hasta hoy remedio para sus

CALLOS

juanetes, verrugas, durezas, ojos de gallo y otras molestias de los pies. El patentado

UNGUENTO MAGICO

le librará de todas ellas a las tres aplicaciones

En todas partes 160. Por correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO 4. MADRID

UNGUENTO MAGICO

le librará de todas ellas a las tres aplicaciones

En todas partes 160. Por correo 2 pts.

FARMACIA PUERTO PLAZA DE SAN ILDEFONSO 4. MADRID

ALICADO ARTRITISMO PINON
CREMA
BICARBONATADA
TORRES MUÑOZ

FACIFOR
 El mejor específico para la curación de las **ENFERMEDADES DEL PECH**
 Resultados siempre seguros y eficaces en **TOS - CATARROS CRÓNICOS - BRONQUITIS**

Pianos ALQUILER PLAZOS, OCAION
HAZEN
 FUENCARRAL, 43

AGUAS MINERALES
 de todas clases. — Servicio a domicilio.
 CRUZ, 30. — TELEFONO 13279.

CASA SOTOCA
GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES
 por testamentaria. Se traspasa el local
 PLAZA DE CELENQUE, NUM. 1.

VINOS PUROS DE VID
 Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel, Tinto Fino y Especiales Dulces y Seco para Misa.

A. SERRANO.—Paseo del Prado, 42.—
 Teléfono 7107.—Sindicato A. Tel. 4440.
SERVICIO A DOMICILIO

PARA COCER PIENSOS, A VAPOR
 Nuevo aparato moderno
 mismo en siete tamaños
 CADA CATALOGO A
Victor GRUBER
 Apartado 450
BIIBAO

¡Cuidado con el Bicarbonato de sosa!!
 ESTA COMPROBADO QUE EXACERBA LOS MALES DEL ESTOMAGO

Durante la guerra europea las enfermedades del estómago se desarrollaron entre los soldados en forma alarmante debido a la deficiente alimentación. Los médicos militares observaron que el bicarbonato de sosa calmaba las molestias momentáneas, pero en la mayoría de los casos reaparecía agravada la dolencia. Estudiando el asunto en los laboratorios, los químicos alemanes comprobaron que, efectivamente, el ion sódico produce tales efectos y que para evitarlos necesitaba asociarse el ion cálcico o magnésico. Basados en estos estudios, se preparó el bicarbonato cálcico, cuya fórmula, administrada a los soldados, disminuyó en seguida el número de enfermos, cuando incluyó las dietas de estómago. Desde entonces, el uso del bicarbonato cálcico se ha generalizado en todo mundo con resultados sorprendentes.

El bicarbonato cálcico puede conseguirse por receta y cinco céntimos en las buenas farmacias y en la Farmacia Collazo, Hortaleza, 2.

Baldado por el reuma — hasta que el Uricure le libró de dolores

Muchos jornales perdí a causa de unos dolores intensos en los riñones y vejiga que ni me podía enderezar. EL URICURE vino fin a ese estado de cosas pues desde que principié su uso se me fueron los males y he podido acudir al trabajo sin interrupción.—Evaristo Perez; VILLASIDRO (Burgos) 24 Abril 1933.

EL URICURE es eficaz en sus resultados; rápido y radical en sus efectos; económico en el tratamiento; es fácil de tomar; no requiere dieta especial y no perjudica al estómago ni al corazón.

URICURE
 REUMATISMO GOTA
 ARENILLAS LUMBAGO
 CENITICA ARTRITISMO

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

PELICULAS NUEVAS

ROYALTY.—"Fanatismo".
 En los tan llevados y traídos tiempos de Napoleón III ocurre el episodio galante en que unos conspiradores, interesados en quitar la vida al Emperador, utilizan la belleza de una mujer para atraer al Monarca a una cita y satisfacer sus criminales designios. El lance se complica, porque se valen también de un enamorado de la dama para que despedido al verla en brazos de otro hombre, sea él quien cometa el crimen, quedando así los conspiradores al margen del preparado asesinato.

Es el principal acierto de la película la atinada pintura de época y ambiente, pues sabe lograr en cada momento el tono característico y apropiado a la situación respectiva.

El resto queda en buenos propósitos por cuanto ni se llega a dar la nota dramática aguda que la trama busca, ni tampoco el sentimentalismo iniciado en unos amores que apenas si ocupan lugar en la cinta por quedar en un plano muy secundario, improcedente para pretender poco menos que sean el núcleo de la acción principal.

La moral resulta imparada en la presentación de galanteos noicivamente sugerentes y en el desenlace facilitado por el suicidio.

La interpretación no pasa de ser mediana.

J. O. T.

ORQUESTA SINFONICA

La veterana Orquesta Sinfónica inició ayer una serie de conciertos en el teatro Calderón, con la cooperación de Unión Radio. En este primer concierto había también una ofrenda a los compositores Haendel y Chopin, como conmemoración al 250 aniversario del nacimiento del primero, y al 125 del segundo. En efecto, el programa comenzaba con el «Concerto grosso», en «sol menor, de Haendel, y, en la tercera parte, se incluía el «Concierto en mi menor», de Chopin. Pocas veces se toca esta obra, a pesar de sus innumerables bellezas, probablemente por la pobreza del acompañamiento orquestal. Sabido es que Chopin ignoraba por completo el manejo de los resortes orquestales, y si alguna duda hubiera, bastaría escuchar el sonsonete instrumental del «Concierto». La parte de piano, por contrastes, es muy rica en matices. El primer tiempo es de gran aparato pianístico; el «Rondo» final, aunque rítmico, decaece bastante por sus cadencias vulgares. En cambio, el «Larghetto» es magnífico, tomando el aspecto de un gran nocturno. Pepe Cubiles, a cuyo cargo estaba la parte pianística del «Concierto», es hombre que se entrega por completo en sus interpretaciones. El temperamento exaltado de este artista le lleva al límite de la expresión; humaniza aún más las obras que toca, dándole el máximo de vida. Este es su mayor mérito, y por ello mismo se presta a la interpretación de obras románticas y también españolas. Huye del academismo y de la rigidez vanguardista y procura caldear las obras con su propio entusiasmo. Y esto fué lo que hizo en el «Larghetto» de Chopin. Teniendo como fondo la suave sonoridad de la cuerda, matizó con ternura las bellísimas frases chopinianas, envolviéndolas en una atmósfera velada, y les dió relieve en un discreto «rubato». Cubiles fué ovacionado y tuvo que tocar algunas piezas más de Chopin.

En la primera parte se estrenaron unas «Variaciones sobre un tema vasco», de Sorozábal, dirigidas por su autor. Se trata de una obra de largas dimensiones, escrita durante su época de estudios en Alemania y reformada recientemente. Nos gusta ver que este compositor, casi dedicado al género zarzulesco, no olvida el campo sinfónico y, por consiguiente, quiere conservar el nivel que, desgraciadamente, la zarzuela no le puede dar, en su penuria actual. Un canto vasco, de expresión sobria y penetrante, sirve de base a siete variaciones decorativas y pintorescas, que llevan, mitad y mitad, elementos folklóricos y formales. El sonar del «tstius» y del tamboril y el ritmo quebrado del zortico, se unen a contrapuntos canónicos y a la complicada arquitectura de una sonata, que Sorozábal inicia en la séptima variación, llegando solamente hasta el desarrollo, interrumpido bruscamente para dar paso al canto vasco en triunfal coda. Sorozábal fué aplaudido al finalizar su obra. También fueron ovacionados Arbós y los profesores de la Sinfónica, al terminar la magnífica sinfonía «Renana», de Schumann.

Abono González Marin
 en el VICTORIA, 3 recitales distintos, 7, 11, 14 marzo 6.30. Despáchese **TEATRO VICTORIA**, desde 6.30 tarde.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEAUVENUE (José Isbert - Milagros Leal).—Funciones populares; 3 pta. butaca, 6.30 y 10.30; «Todo para tí» (éxito de risa de Cifuentes Seca) (12-4931).

CALDERON—6.30 y 10.30; «Los majos del Perchel», de Enrique López Alarcón, por Ana Adamuz y Alfonso Muñoz.

CEVANTES (Empresa de Vedrines).—Compañía A. U. y A. Redondón-Valeriano León; 6.30 y 10.30, repesición: «Anacleto se divorcia», que interpreta Valeria no León por primera vez en Madrid, 3 pesetas butaca. (20-12-934).

COLEVEG (Teléfono 1442).—10.30, presentación de la Compañía de Alta Comedia de Lola Membrives, con «Bodas de sangre», de García Lorca. (Butaca, 4 pesetas).

COMICO (Carmen Díaz).—6.30 y 10.30, populares, 3 pesetas butaca; «María, la famosa», de Villalba y Muñoz. (12-4931).

ESPAÑOL (Xigru-Borrás).—6.30 y 10.30; Yerbos (éxito definitivo).

FONTECALA—6.30 y 10.30; «Amparo» (Butaca, 5 pta.). (16-1-935).

IDEAL (Compañía Vedrines).—6.30 y 10.30; «En España manda el Sol» (por Angellón). Éxito clamoroso. (12-2-935).

LA BELLA—6.30 y 10.30; «El mio (gran éxito de los señores Alvarez Quintero)» (Butaca, cinco pesetas). (19-2-935).

MARIA ISABEL—6.30; «La eme» (200 representaciones); 10.30 (estreno); «Por qué te casas, Perico...?» (comedia cómica de Ramos de Castro y Mayral). (12-12-934).

MUNOZ SECA (Carbonell-Vico).—6.30 (3 pta. butaca), última representación de «El asesinato de Vera Wagner»; 10.30, estreno: «Coche de manos en la masa o no hay mal que por bien no venga» (5 pta. butaca). (1-2-931).

TEATRO CHUECA (Compañía Loreto-Chicote).—6.30; «Los mozos bien»; 10.30; «La bellisca». (1-2-935).

VICTORIA (Teléfono 13455).—Cada día 6.30 y 10.30; La Papirosa, por Heredia-Asquerino. Siguen los llenos a las ochenta y cuatro representaciones. (2-1-935).

ZARZUELA—6.30, última audición poética de Berta Singerman. Precios populares.

FRONTON JALALAI (Alfonso XI Teléfono 16609).—Las 4 (popular). Primer acto a remonte: Chaón y Fitero contra Larrañaga y Marich. Segundo a pala: Villaro y Arrigorriaga contra Gallarta IV y Tomás.

CINES

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continua; butaca, una peseta. La vida en el Nilo (documental, en español). Revista Cometa. Noticias en español con el fin del proceso Hauptmann; el malogrado vuelo de Codos y Rossi, etc. Impresiones de América. Charla cinematográfica, por García Sánchez. Bosques de Viena (dibujo en colores).

Fallece un botones en extrañas circunstancias

En circunstancias anormales ha muerto, al parecer envenenado, el botones de un conocido hotel madrileño. El juez ha ordenado la detención de un individuo, jefe de la víctima, que está comunicado en los calabozos del Juzgado.

En las primeras horas de la noche del jueves último, Manuel José Hernández Rodríguez, de dieciséis años, con domicilio en Ancora, 50, se sintió repentinamente enfermo en el hotel donde prestaba sus servicios como botones, por lo que sus jefes le dieron permiso para que se retirara a su casa.

Ya en ésta, se agravó a tal extremo, que la familia llamó urgentemente al médico, y en ausencia de éste avisó a la Casa de Socorro, que, después de mandar un específico, encareció visitara al enfermo el médico de cabecera.

De entonces acá el muchacho fué agravándose y falleció en las primeras horas de anteyar. Como el médico certifica la muerte sobrevino por septicemia, producida acaso por envenenamiento, intervino inmediatamente el Juzgado número 21, que era el de guardia.

Según las diligencias practicadas, parece que el muchacho en su agonía refirió que alguien en el mismo hotel donde trabajaba le había dado a beber en un vaso de agua unos polvos blancos, para que se aliviara del malestar que sentía. Por este motivo, el juez ordenó la detención de la persona citada, que está incomunicada en los calabozos del Palacio de Justicia. Han prestado también declaración varios muchachos, compañeros de Manuel José, y algunos jefes de éste, que no han aportado datos de interés. Asimismo han declarado los familiares del citado botones.

La autopsia

Después de las siete y media de la tarde terminó el médico forense don Federico Pérez, auxiliado por el doctor Agustín Collantes, la diligencia de la autopsia.

Acercó el resultado de dicha diligencia los médicos guardan una absoluta reserva. No obstante, hemos recibido la impresión de que el fallecimiento del infortunado muchacho se ha producido a consecuencia de un proceso gripal complicado con una afección pulmonar, que bien pudo ser neumonía gacativa, habiéndose enviado las vísceras al Laboratorio de Medicina Legal.

Accidente de trabajo

En unas obras que se efectúan en la Ribera de Curtidores, número 33, se produjo ayer lesiones graves a Miguel García, de treinta y dos años, que habita en Leganés.

Niño arrollado por un "auto"

Un automóvil conducido por Ciriazo Rodríguez Ruiz atropelló ayer al niño de trece años Andrés Moreno Navarro, que vive en Jaén, 15. Andrés resultó con lesiones de pronóstico reservado.

(formidable creación de Katharine Hepburn y Madeline de noim (Neil Hamilton y Sally O'Neill. Melodías deliciosas y originalísimas situaciones cómicas).

CINE GOYA.—4, sección infantil; 6.30 y 10.30; «La Reina Cristina de Suecia» (Goya) (Goya). (4-2-934).

CINE MADRID.—5, continua, butaca 1.25. «El misterio Sr. X» y «Como tú me desearás» (por Greta Garbo).

CINE DE LA OPELA (Teléfono 14836).—6.30 y 10.30; «El surco» (Grandioso éxito).

CINE DE LA FRENSA (Teléfono 19900).—6.30 y 10.30; Puesta de sol. (Éxito enorme). (26-2-935).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72827).—6.30 y 10.30; «El tango en Broadway» por Carlos Gardel, un español (30-1-935).

CINE VELLUSSIA.—(Sesión continua). «Violetas Imperiales» (por Raquel Meller) y «Fiesta Diabólica» (Butaca una peseta).

CINE ARGUELES.—4, sección infantil; 6.30 y 10.30; Paso a la juventud (Jean Kieppura).

CINE CHAMBERI.—A las 4, todas localidades 0.50. «El retador», por George Bancroft; 6.30, 10.30, programa doble. «El retador», por George Bancroft y «Melodía de Arrabal», por Imperio Argentina y Carlos Gardel, en español.

FIGARO (Tel. 33741).—4.30, función infantil. Sorteo de juguetes. Butaca una peseta. 6.30 y 10.30, «Nebula» (emocionante «film» de misterio). (27-2-935).

FUENCARRAL.—6.30, 10.30, «Volga en las alas» un «film» de Tourjansky, por Albert Prévost.

METROPOLITANO.—4.15, sección infantil, regalo de juguetes por sorteo. 6.30 y 10.30, «Fronteras del amor» (última película de José Mojica).

MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 71214).—6.30 y 10.30, Una semana de felicidad (hablada en español).

PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30, «El gavilán» (Charles Boyer). (26-2-935).

PANORAMA.—Continua de 11 mañana a 1 madrugada. Butaca una peseta. Revista Paramount (en español). Pobre Ciudadela (Betty Boop, en colores. Segunda semana). Las del Mediterráneo (documental en español). Gráfico Paramount (modas, arte, curiosidades) y «Benditos Parientes» (cómica en dos partes).

PIELES.—4.30, 6.30, 10.30, Programa doble: «El botones del Hotel Dalmasse» y «El marido de la amazona», Elissa Landi y Raul Roulien. (3-4-934).

PROGRESO.—6.30 y 10.30, «Desfile de primavera» (Francisca Gaal; segunda semana). (20-1-935).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6.30 y 10.30, «El último vals de Chopin» (deliciosa película musical). (8-1-935).

RIALTO (Teléfono 21370).—6.30 y 10.30, segunda semana del éxito sin precedentes de la sensacional superproducción «Chu-Chin-Chow» (por la mejor ballarina del mundo, Anna May Wong). (20-2-935).

ROYALTY (Tel. 34458).—4.15, gran infantil: La Pandilla, Tomasini, Pichi, el Negro Aquilino, el gato con botas y «La boda de Carnaval». Sorteo de juguetes y regalo de cuentos a todos los niños. Butaca una peseta. 6.30 y 10.30, éxito de Pola Negri en la gran superproducción «Fanatismo».

SAN SIGUAL.—6.30 y 10.30, Volando hacia Rio Janeiro (Dolores del Río) y La Carioca, la célebre danza, locura del mundo. (15-1-935).

TIVOLI.—A las 4.15, infantil, regalos a todos los niños de un juego de «Futbol», películas de Tomasini, Sandalio, dibujos y otras, sorteo de juguetes. A las 6.30 y 10.30, éxito garantizado «Nell Gwyn o el amor de Carlos II» (la mejor producción inglesa).

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.

El domingo se jugará el partido Athlétic - Madrid

Un partido de calificación Murcia-Levante. La fase final del campeonato de Segunda División. La Copa Gimnástica de boxeo "amateur". Cursos de esquis para señoritas

Football

El campeonato de la Liga He aquí los partidos señalados para el domingo:

PRIMERA DIVISION
 Athlétic de Bilbao-Valencia F. C.
 Atlético de Madrid-Madrid F. C.
 Betis Balompé-Arenas Club.
 Donostia F. C.-F. C. Barcelona.
 C. D. Español-Sevilla F. C.
 Oviedo F. C.-Racing de Santander.

SEGUNDA DIVISION
 Club Celta-Valladolid D.
 C. D. Corna-Stadium Avilesino.
 Racing Ferrol-Baracald F. C.
 Sporting de Gijón-C. D. Nacional.
 Badalona F. C.-Unión de Irún.
 C. D. Júpiter-Gerona F. C.
 Zaragoza D.-C. E. Sabadell.
 Gimnástico F. C.-Elche F. C.
 Murcia F. C.-Levante F. C.
 Recreativo de Granada-Hércules F. C.
 Sport La Lana-Malacitano.

Todos los partidos se jugarán en los campos de los Clubs citados en primer lugar. Los nombres en negritas son los favoritos; cuando aparecen con los mismos caracteres quiere decir que lo más probable es un empate.

Comentarios e impresiones

Bastante ineficaz aún la clasificación de los tres o cuatro primeros Clubs y del penúltimo de la Primera División, en cada jornada del campeonato aumenta el interés de los partidos. Por el momento, no se registrarán grandes variaciones, pero varios de los resultados constituirán buenos indicios para el desenlace final. Con la tabla de puntuaciones a la vista, parece lógico que los tres primeros conservarán sus puestos en el Betis y el Madrid, por ejemplo, con cualquier resultado.

Quienes pueden dar un salto, pequeño, desde luego, son el Athlétic de Bilbao y el Donostia, éste solamente por una semana, tal vez.

Igual que el domingo último, tendremos dos partidos muy difíciles, uno de los cuales será el más importante de la jornada. El lector habrá adivinado que nos referimos al del Stadium Metropolitano entre el Athlétic y el Madrid.

Nos figuramos la alineación completa de los atléticos. No así de los madrileños. Si éstos no pueden presentar a Regueiro, entonces están perdidos; podrán mejorar un poco su actuación contra el Donostia, pero no lo suficiente para batir a sus adversarios. Otro punto al que tienen que prestar atención es el ala izquierda, de fácil arreglo para el extremo, al que se le puede sustituir. En cuanto al interior, ciertamente, el problema se refiere a un factor psicológico. Ahora bien; puesto que este partido puede tener una influencia bastante decisiva, cabe esperar que el Madrid asegurará la alineación de Regueiro, y en el ataque actuará como debe. En estas condiciones debe ganar, a pesar de la reconocida valía del Athlétic, cuya forma ha mejorado mucho en estas últimas semanas.

Pugilato

La Copa Gimnástica

Pasado mañana sábado, a las diez y media de la noche, se celebrará la décima velada de la «Copa Gimnástica», correspondiente a los cuartos de final, que con tanto éxito viene organizando

El otro encuentro difícil es el de San Sebastián, en que los donostiarros jugarán a la desesperada por salvarse de la cola. El Barcelona puede aspirar al empate.

Los restantes partidos son relativamente fáciles.

En la Segunda División figuran varios partidos interesantes, pero ninguno con la importancia del de la Condomina, porque es de calificación. El Murcia tiene todas las ventajas, no sólo por jugar en su terreno, sino porque le basta con el empate.

Finales de II División

Ayer tarde se ha celebrado en el local de la Federación Española de Fútbol el sorteo de los partidos para la fase final de la II División de la Liga. Asistieron federativos y representantes de Sociedades deportivas. El resultado del sorteo fué el siguiente:

PRIMERA VUELTA

10 de marzo
 Segundo del Tercer Grupo-Valladolid D.
 C. E. Sabadell-Club Celta.
 C. A. Osasuna-Hércules F. C.

17 de marzo
 Valladolid D.-C. A. Osasuna.
 Club Celta-Segundo del Tercer Grupo.
 Hércules F. C.-C. E. Sabadell.

24 de marzo
 C. A. Osasuna-Club Celta.
 Hércules F. C.-Valladolid D.
 C. E. Sabadell-Segundo del Tercer Grupo.

31 de marzo
 Club Celta-Hércules F. C.
 Valladolid D.-C. E. Sabadell.
 Segundo del Tercer Grupo-C. A. Osasuna.

La segunda vuelta se celebrará en los días 7, 14, 21 y 28 de abril, en la misma forma, con la única variación de los Campos.

Campeonato murciano

MURCIA, 27.—Se ha jugado en el campo de Zaratunda la final de campeonato regional de primera categoría entre el Albacete y el Cartagena. Con el resultado de 2 a 1, a favor del Cartagena, este equipo ha quedado proclamado campeón regional.

Realizó el Cartagena un juego más técnico, si bien los manchegos demostraron ser poseedores de gran resistencia y fortaleza. El portero del Albacete fué el mejor de los 22.

Arbitró Leal, del Colegio murciano, que estuvo desdicierto. Al final el árbitro fué agredido por el público, leve mente, por no haber pitado una mano, momentos antes de obtener el Cartagena el «goal» que le dió la victoria.

Después de la victoria del Cartagena

CARTAGENA, 27.—Existe gran júbilo entre los aficionados locales con motivo del triunfo del Cartagena F. C. sobre el Albacete en el partido final del campeonato regional de primera categoría jugado esta tarde en Murcia. El partido terminó con 2 a 1, a favor del Cartagena, con cuyo resultado se proclamó campeón. Un enorme gentío esperó el regreso de los jugadores, a los que aplaudió y vitoreó.

Carreras de galgos

La próxima reunión

La próxima reunión de carreras de galgos se celebrará el sábado, día 2, con un programa que comprende ocho carreras.

La carrera principal constituirá un nuevo «match» entre galgos nacionales e ingleses, habiendo reunido los mejores en entrenamiento.

Se disputarán dos carreras de vallias, para tercera y cuarta categoría y una de fondo en 675 yardas.

De las restantes pruebas, a cual más interesantes, habrá dos reservadas para segunda categoría.

La carrera principal constituirá un nuevo «match» entre galgos nacionales e ingleses, habiendo reunido los mejores en entrenamiento.

Se disputarán dos carreras de vallias, para tercera y cuarta categoría y una de fondo en 675 yardas.

De las restantes pruebas, a cual más interesantes, habrá dos reservadas para segunda categoría.

La carrera principal constituirá un nuevo «match» entre galgos nacionales e ingleses, habiendo reunido los mejores en entrenamiento.

Se disputarán dos carreras de vallias, para tercera y cuarta categoría y una de fondo en 675 yardas.

De las restantes pruebas, a cual más interesantes, habrá dos reservadas para segunda categoría.

La carrera principal constituirá un nuevo «match» entre galgos nacionales e ingleses, habiendo reunido los mejores en entrenamiento.

Se disputarán dos carreras de vallias, para tercera y cuarta categoría y una de fondo en 675 yardas.

De las restantes pruebas, a cual más interesantes, habrá dos reservadas para segunda categoría.

La carrera principal constituirá un nuevo «match» entre galgos nacionales e ingleses, habiendo reunido los mejores en entrenamiento.

Se disputarán dos carreras de vallias, para tercera y cuarta categoría y una de fondo en 675 yardas.

De las restantes pruebas, a cual más interesantes, habrá dos reservadas para segunda categoría.

La carrera principal constituirá un nuevo «match» entre galgos nacionales e ingleses, habiendo reunido los mejores en entrenamiento.

Se disputarán dos carreras de vallias, para tercera y cuarta categoría y una de fondo en 675 yardas.

De las restantes pruebas, a cual más interesantes, habrá dos reservadas para segunda categoría.

La carrera principal constituirá un nuevo «match» entre galgos nacionales e ingleses, habiendo reunido los mejores en entrenamiento.

¿Tiene usted un doble?

mo gran «film» que acaba de lograr un triunfo sin precedentes en Nueva York.

«Imitación de la vida», traducción literal del título inglés «Imitation of life», es una comedia bellísima, sentimental y simpática, interesante en todos los momentos, con la que John M. Stahl, el gran director, ha logrado también el mayor de sus éxitos.

En el Cine Avenida se estrenarán esta temporada las dos películas cumbres de este género; tan cautivadora la novísima producción «Imitación de la vida», como su antecesora en programación, «Las cuatro hermanitas».

Con Claudette Colbert forman el reparto su «partenaire» de «Cleopatra», Warren William, Ned Spark, Rochelle Hudson, la niña Baby Jane (artista consumada) y otros actores bien conocidos de los buenos aficionados al «cinema».

ESCUELAS Y MAESTROS

Permutas.—Se concede la de sus respectivas escuelas a los señores siguientes: Don Ernesto Piá, maestro de Pego (Alicante), y don Manuel Giner, de Benirredá (Valencia); don Encarnación Ruiz, de Castellón; don Carmen Sanz, de Benicarló (Castellón); don Rita de la Cruz y Pedraza, de Córdoba; y don María del Carmen Pérez, de Villafranca (Córdoba); don Ladislao Martín, de Hontanillo (Avila), y don Fidel Gómez, de Ablanque (Guadalajara); don Evangelina Terrojo, de Valverde del Camino (Huelva); y don Angeles Melero, de Zalamea del Real (Huelva); don María Loreto García, de Los Villares (Granada); y don María Fabiola García, de Begíjar (Jaén); don Antonia Barrientos, de Astorga (León); y don Josefa Luque, de Sueros de Villamejil (León); don María del Carmen Moreno, de Madrid; y don Raimundo Gómez, de Ciempozuelos (Madrid); don María del Campo García, de Alcabete; y don María de los Llanos García, de Madrid; don Encarnación Navarro, de Cieza (Murcia); y don Clara Ros, de Mula (Murcia); don Eulalia S. José, de Frómista (Palencia); y don María Cristina Arroyo, de Santillana de Campos (Palencia); don María de los Dolores Cano, de Santa Cruz de Tenerife; y don Laura Pizar, de Realejo Alto (S. Cruz de Tenerife); don Juliana Boyer, de Villanueva de Gállego (Zaragoza); don María del Carmen Raimundo, de Miedes (Zaragoza); y don Elisa Abad, de Huesca; y don Engracia Abado, de Villanueva del Huerva (Zaragoza).

Excedencia.—Se concede la ilimitada co-

mo comprendida en el caso segundo del artículo 137 del Estatuto general del Magisterio, a don Teresa Gil Masó, maestra de Bot (Tarragona).

Concurso-oposición para maestros del Cuerpo de Prisiones.—La "Gaceta" de ayer publica un concurso-oposición para proveer siete plazas vacantes en la actualidad de maestros de Instrucción primaria del Cuerpo de Prisiones, dotadas con 4.000 pesetas, y las que ocurrán hasta la fecha de la propuesta que formule el Tribunal, más otras tantas de aspirantes en expectativa de destino. A este concurso-oposición podrán acudir las maestras a las que podrá adjudicarse dos plazas de las vacantes y otras dos de aspirantes.

Pueden tomar parte en este concurso-oposición los maestros nacionales que tengan menos de cuarenta y cinco años y hayan obtenido su escuela por oposición, y los funcionarios de Prisiones que sean maestros.

El plazo para la presentación de instancias y documentos será de veinte días.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Ministerio Fiscal.—Exámenes de ayer: Han sido aprobados los señores siguientes: 230, Manuel Casado Nieto, 2283, 2222, Juan Casanovas Vila, 19,28; 240, Fortunato Crespo, 21,21; 243, Miguel Cruz, 19,21. Para el día 1 de marzo están citados del 258 al 259.

Santorial y cultos

DIA 28, Jueves.—Santos Macario, Rufino, Justo y Teófilo; Arenal, Púpilo, Cayo y Sotripán, mrs.; Román, ab., et.; Eida, vz., y bta. Beatriz de Este.

La misa y oficio divino son de esta día, con rito simple y color morado.

Adoración Nocturna.—Nuestra Señora de la Almudena.

Ave María.—A las 11, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costeadas por la Fundación perpetua de don Manuel Jiménez y García de Pedro.

Cuarenta Horas (Parroquia de San Luis).

Corte de María.—De la Misericordia, San Sebastián, Del Hnar, Santa Catalina de los Donados, De Begonia, San Ignacio de Loyola.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia de Covadonga.—A las 8, m. sa. comunión general para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, ejercicio de la Hora Santa.

Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—Empieza una novena al Santísimo Cristo del Amparo: a las 6 t., exposición, estación, rosario, sermón, don Diego Tortosa, ejercicio, y después de la bendición se hará un motete ante la imagen del Santísimo Cristo, y a continuación se hará el ejercicio del Via Crucis.

Parroquia de San Luis (Cuarenta Horas).—A las 8, exposición; a las 10, misa solemne, y a las 6, solemnitas completas y procesión de reserva.

Parroquia de Santa María de la Almudena.—A las 7,30, misa comunión de los Jueves Eucarísticos, seguida de bendición; de 12 a 6, adoración perpetua, y de 8 a 7, Hora Santa. El viernes, a las 8,30, comunión del Apostolado de la Oración. De 8,30 a 9,30, saldrá el Santísimo para administrar la Sagrada Comunión a los impedidos.

Parroquia de Santiago.—A las 8, misa comunión general y exposición menor para los Jueves Eucarísticos y Adoración perpetua.

Agustinos Recoletos (P. Vergara, 85).—A las 9, misa cantada en honor de San Agustín, y por la tarde, ejercicio, en honor del Santo con sermón y adoración de su reliquia.

San Antonio de Padua (Dique Sexto).—A las 8,30, misa comunión general y bendición para los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, a las 5,30, Hora Santa.

Basílica de la Milagrosa (G. de Paredes, 45).—8,30, exposición, misa y ejercicio para los Jueves Eucarísticos. Por la tarde, a las 6, Via Crucis, exposición y Hora Santa. Mañana viernes, a las 8,30, misa y ejercicio.

Basílica Pontificia.—A las 7 y 8, comunión general para los Jueves Eucarísticos y a las 9, Hora Santa.

Buena Dicha.—A las 8,30, misa comunión para los Jueves Eucarísticos, y por la tarde, a las 6, ejercicio de la Hora Santa.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las 7, 8 y 9,30, comunión general para los socios Eucarísticos. Por la tarde, a las 5,30, Hora Santa.

En el Cerro de los Angeles.—Mañana, primer viernes de mes: A las 7 m., salen los autobuses de Neptuno, con regreso a las 9. A las 3,30 t., vuelven a salir de Neptuno y a las 6,30 t., en el Cerro, exposición, sermón, rosario y bendición. Secre-

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—8: "La Palabra".—9: Cotizaciones de Bolsa. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—13: Campanadas. Boletín meteorológico. "El cack-talk" del día. Música variada.—13,30: "La campana rota". "La del Soto del Parral". "Las maravillas". "La pizarra molinera".—14: Cambios de moneda. Música variada. Intervención ante el micrófono.—14,30: "Enseñanza libre". "Piquita". "Au petit jour". "Los descamisados".—15: "La Palabra". Música variada.—15,30: "La boutique fantasque". "Antiguo estribillo". "Cantzoneta del concierto romántico". "La primavera". "Potpourri de aires andaluces".—17: Campanadas. Música ligera.—18: Relación de nuevos socios. "El tambor de granaderos". "Go-yescas". "El puño de rosas". "Rapsodia española".—18,30: Cotizaciones de Bolsa. "La Palabra". Jueves infantiles. 20,15: "La Palabra". "Las campanillas". "La calma". "Los crisantemos". "Ciz-bes". "Nature morte". "El beso". "El cack-talk". "Amant le rose le rossignol". "La noche".—21: Selección del acto segundo de la ópera de Wagner "Tannhauser", en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio.—22: Campanadas.—22,05: "La Palabra". "Los hugonotes". "Las bodas de Figaro". "El Hogar Vasco". "Tarantela". "Zambra". "Música clásica".—23,45: "La Palabra".—24: Campanadas.

Radio España (E. A. J. 2, 410,4 metros).—14: Sintonía. "Ovidio". "Travesuras de Till Espiegale". "El cantar del arriero". "El baile de Luis Alonso". "Luisa Fernanda". "Salomé". "El cantante enmascarado". "Gansadas y tonterías". por Pepe Medina. "Coppelia". "Bohemios". "El conde de Luxemburgo". Noticias.—17,30: Sintonía. Transmisión del festival infantil que se celebra en el salón María Cristina, para los Amigos Infantiles de Radio España. Programa variado.—19: Noticias. Música de baile.—22: Sintonía. Música de baile.—22,30: Retransmisión desde un teatro de Madrid. Noticias. Cierre.

RADIO VATICANO.—A las 3,30 de la tarde, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 60 metros.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

ADORACION DE NUESTRO PADRE JESUS.
Mañana, primer viernes de marzo, se celebrará la tradicional adoración de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que se venera en la iglesia del mismo nombre, y el acostumbrado desfile de fieles que a imitar las gracias que Nuestro Señor concedió. Se gana indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, visitando la imagen en su capilla, con las condiciones acostumbradas. Además, por concesión de Su Santidad Pío XI, los esclavos de Nuestro Padre Jesús pueden ganar también dicha indulgencia todos los viernes de marzo y el Domingo de Pascua.

De la Guardia civil

Servicios prestados durante el mes de enero
Resumen de los servicios prestados por la Benemérita durante el pasado mes de enero:
Detenidos por diferentes delitos, 3.413; captura de reusos, 227; delincuentes aprehendidos por daños en los montes y frutos, 2.241; por pastoreo abusivo del ganado, 229; denuncias por infracciones a la ley de Caza, 336; a la ley de Pesca Fluvial, 19; en carreteras y carruajes, 2.954; de armas, 474; en los montes y roturaciones, 1.961; pastoreo abusivo, 1.211; por daños en las vías pecuarias, 18; cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, 40.086; caballerías procedentes de robos y hurtos, 366; contrabandos aprehendidos, 16; esquilas recogidas, 17; armas cortas de fuego recogidas, 518; armas blancas prohibidas y recogidas, 119; total de armas recogidas, 1.353; auxilios prestados en incendios ocurridos, 104; servicios humanitarios prestados a heridos y en inundaciones, 24.

Tribunales
Hoy se verá la causa por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla

Hoy se ve ante la Sala sexta del Tribunal Supremo la vista por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla. Los encartados, a quienes después de juzgado se les aplicó la amnistía, son los comandantes Sánchez Laulié, Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura
Peritos agrícolas del Estado.—Como resultado del concurso anunciado en la "Gaceta de Madrid" de 24 de enero último, se destinan: Al Consejo Agronómico, don Francisco Martín Abad, perito agrícola, principal de segunda clase, afecto a la Estación de Patología Vegetal de Madrid; a la Sección Agronómica de Alicante, don Miguel Sánchez Rubio y González Aguilár, y los tenientes Parladé, Medina, Sangrán y Enríques.

Personal de Agricultura</

FOTOGRAFIA industrial, preparacion... MASCARAS, retratos bien hechos... CARNIVAL. Tres preciosos retratos...

FINCAS

Compra-venta VENTA San Fernando, 170 fanegas... Fincas rústicas, urbanas, solares... Fincas rústicas, urbanas, solares...

FINCA vendida lindando estación... Fincas rústicas, urbanas, solares... Fincas rústicas, urbanas, solares...

CASAS en Madrid, vendidas o cambio... HOTEL capitalista, confort, vendido... CIUDAD Lineal, ocasión, hotel confortable...

CAPITALISTAS, ocasión. Vendo cuatro... INDUSTRIALES, gran ocasión. Casa... BARRIO Salamanca, urgentísimo vender...

SE vende casa calle Pacifico, capitalizada... Fincas rústicas compra y vend Resero... COPIPO, vendido, administrador fincas...

FLORES

LA mejor tienda en plantas y flores... GUARDAMUEBLES MUEBLES 5 pesetas, recogida gratis... HIPOTECAS HAGO hipotecas todas cantidades...

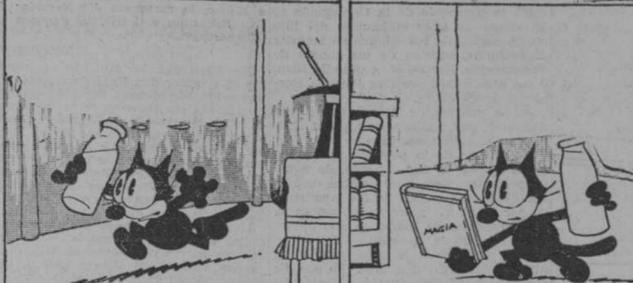
HUESPEDES

FENSON Domingo. Aguas corrientes... NECESITAMOS habitaciones bonitas... FAMILIARMENTE, 5,25 a 5,75... FENSON confort, precios reducidos...

FAMILIA honorable cede gabinete confort... FAMILIA honorable cede alcoba y despacho... ALQUILA habitación, dos amigos... FAMILIA honorable cede alcoba y despacho...

ALQUILA habitación, dos amigos... FAMILIA honorable cede alcoba y despacho... ALQUILA habitación, dos amigos... FAMILIA honorable cede alcoba y despacho...

AVENTURAS DEL GATO FELIX



¿Pues no me ha llamado sanguine... Tengo que esconderme. ¡Ah! A ver... Aquí está: "Procedimiento patentado para hacerse invisible".

"Jeromín", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, diferentes de las que publica EL DEBATE.



Procedimiento patentado para hacerse invisible. Aquí está: "Procedimiento patentado para hacerse invisible".

PARTICULAR, pensión 5 pesetas, baño... FAMILIA honorable cede habitación confort... DESEANSE dos o tres huéspedes, buena...

PARTICULAR, pensión en familia, baño... FAMILIA honorable cede habitación confort... FAMILIA honorable cede habitación confort...

PARTICULAR, pensión en familia, baño... FAMILIA honorable cede habitación confort... FAMILIA honorable cede habitación confort...

PARTICULAR, pensión en familia, baño... FAMILIA honorable cede habitación confort... FAMILIA honorable cede habitación confort...

PARTICULAR, pensión en familia, baño... FAMILIA honorable cede habitación confort... FAMILIA honorable cede habitación confort...

PARTICULAR, pensión en familia, baño... FAMILIA honorable cede habitación confort... FAMILIA honorable cede habitación confort...

PARTICULAR, pensión en familia, baño... FAMILIA honorable cede habitación confort... FAMILIA honorable cede habitación confort...

PARTICULAR, pensión en familia, baño... FAMILIA honorable cede habitación confort... FAMILIA honorable cede habitación confort...

DOY 150.000 pesetas primera hipoteca... SASTRERIA buena clientela, para ampliar... SASTRERIA buena clientela, para ampliar...

REPARACIONES radios todas marcas... RADIOREPARACIONES sin competencia... RADIOREPARACIONES sin competencia...

LABORES DIBUJOS modernos (sueltos, elegir)... MADERAS ADRIAN Piera. Sucesora 7. Teléfono 4816...

LIBROS Ofertas NECESITASE todo 15 a 2 metros, entre... ANUNCIOS todos periódicos, Agencia Hita...

MAQUINAS 1.000 máquinas de escribir, coser, ocasión... MAQUINAS de escribir, coser, ocasión... MAQUINAS de escribir, coser, ocasión...

MODISTAS MODISTA, vestidos, desde 12 pesetas... MODISTA, vestidos, desde 12 pesetas... MODISTA, vestidos, desde 12 pesetas...

MUEBLES MUEBLES, gran Bretaña, Camas y muebles... MUEBLES, gran Bretaña, Camas y muebles... MUEBLES, gran Bretaña, Camas y muebles...

OPTICA OPTICAS Arnau. Proveedor Clero, Ordenes... OPTICAS Arnau. Proveedor Clero, Ordenes... OPTICAS Arnau. Proveedor Clero, Ordenes...

NADIE como Acolian en precios, calidad y condiciones. Acolian. Peñalver, 22... SOLA, 6. Especialistas en permutas...

VENTAS TORNOS cilindricos, taladros, cepillo, tupias... CAMAS rústicas, urbanas, solares... CAMAS rústicas, urbanas, solares...

CONSELLA de mediana edad, buena... NORRIZAS casa padres, 70 pesetas... NORRIZAS casa padres, 70 pesetas...

REPARACIONES radios todas marcas... RADIOREPARACIONES sin competencia... RADIOREPARACIONES sin competencia...

LABORES DIBUJOS modernos (sueltos, elegir)... MADERAS ADRIAN Piera. Sucesora 7. Teléfono 4816...

LIBROS Ofertas NECESITASE todo 15 a 2 metros, entre... ANUNCIOS todos periódicos, Agencia Hita...

MAQUINAS 1.000 máquinas de escribir, coser, ocasión... MAQUINAS de escribir, coser, ocasión... MAQUINAS de escribir, coser, ocasión...

MODISTAS MODISTA, vestidos, desde 12 pesetas... MODISTA, vestidos, desde 12 pesetas... MODISTA, vestidos, desde 12 pesetas...

MUEBLES MUEBLES, gran Bretaña, Camas y muebles... MUEBLES, gran Bretaña, Camas y muebles... MUEBLES, gran Bretaña, Camas y muebles...

OPTICA OPTICAS Arnau. Proveedor Clero, Ordenes... OPTICAS Arnau. Proveedor Clero, Ordenes... OPTICAS Arnau. Proveedor Clero, Ordenes...



POR LOS "PAISES BALTICOS"

En el Apostolado de la Oración hay este año una «intención» por los «Países bálticos». El Papa de las Misiones vuelve la mirada en torno a los cuatro cuadrantes del horizonte: al Este, China; al Sur, África; al Oeste, las Américas; al Norte, las tierras que bordean el Báltico. Estos países son, principalmente, la Escandinavia y las pequeñas nacionalidades que alcanzaron su independencia después de la guerra.

En No-é, por ejemplo, hace muy pocos años, los católicos eran desconocidos. En 1810 se convirtió al catolicismo un famoso predicador luterano, el doctor Krog-Tonnig. Esta conversión fué el primer episodio destacado del cambio silencioso que se va verificando también allí entre los protestantes.

Desde entonces comenzaron los luteranos noruegos a escribir acerca del catolicismo, con una cierta alarma. En 1923 se celebró el centenario de Santa Brígida, y el Cardenal Van Rossum hizo un viaje por aquellos países. Pasado el silencio cortés, por respeto a tan calificada huésped, rompe de nuevo la campaña protestante, que considera ya al catolicismo como una amenaza.

Pero casi al mismo tiempo sucede otro acontecimiento, que denuncia la «contrarreforma» íntima que se verifica en los espíritus. La gran escritora noruega Sigrid Undset se convierte también. Ya no hay duda de que los profetas luteranos se van dispersando en las inteligencias superiores. Sigrid Undset sigue produciendo obras maestras, que se traducen a varios idiomas, y le ganan el premio Nobel.

Sus libros, aunque son novelas, van abriendo el camino en los espíritus a las ideas antiguas. Son verdaderos estudios históricos de la Edad Media, cuando los países escandinavos eran católicos; y por mucho que los escritores protestantes exalten la «sanita libertad luterana», la escritora les va demostrando que no hay tal libertad. «No son impresiones históricas o superficiales las que nos llevan a la Iglesia Madre, sino una profunda necesidad del espíritu que quiere cimentar su vida interior en terreno más firme».

Otra tesis, muy sostenida por el protestantismo noruego, es que el espíritu de la nación repele el catolicismo; ahora bien, la escritora les demuestra con sus conmovedoras y documentadas narraciones, que tampoco eso es verdad.

La conversión y ordenación sacerdotal de otro notable ministro luterano son hoy asuntos de gran interés en la Prensa de Noruega. Pero tenemos que decir que apenas pasan de 2.000 los católicos del país, en una población de 2.800.000 habitantes. Todavía los cató-

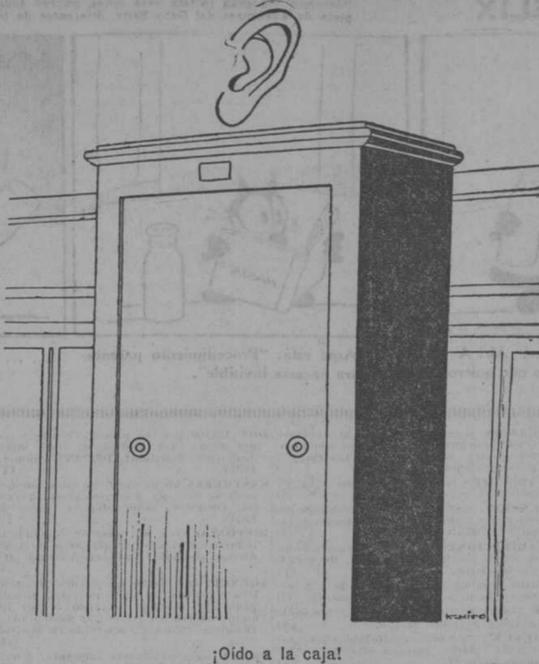
licos son excluidos de las escuelas oficiales. De organización eclesialógica, hay el Vicariato Apostólico de Oslo y dos «distritos» al Centro y al Norte. No hace cien años todavía que se pudo fundar en Noruega la primera parroquia católica, debido a las leyes, que levantaban algunas prohibiciones, de 1887. En Finlandia los católicos no llegan a 1.500; y la población cuenta casi tres millones y medio. El protestantismo luterano se ha adefuñado de tal manera de estos pueblos que el catolicismo, en Europa mismo, apenas existe para ellos. Finlandia es de todos los «Países bálticos» el que depende exclusivamente de la «Propaganda Fides», como tierra de misiones. Hay un Vicariato Apostólico desde 1920; las religiones oficiales son la luterana y la cismática rusa; los católicos tienen libertad de culto; pero no se les permite fundar conventos, ni abrir escuelas, ni organizar obras de beneficencia.

Parte, pues, de Lituania, las demás tierras bálticas son completamente protestantes con mezcla de ortodoxos rusos. Estonia, que apenas tiene 3.000 católicos sobre 1.125.000 habitantes, anda, sin embargo, en negociaciones con la Santa Sede para un Concordato; Letonia, que tiene una minoría católica respectable, 430.000, lo hizo en 1922. En Islandia hay un pequeño grupo de católicos, unos 30, entre 108.000 habitantes; y en Suecia no llegan a 4.000 sobre seis millones y pico de población. La propaganda católica está prácticamente prohibida; la ley prohíbe convertirse antes de los dieciocho años; si no se profesa la religión oficial, la luterana, no se pueden desempeñar cargos públicos.

Por ello se ve cuanto falta todavía en la misma Europa para que haya libertad religiosa. Allí por 826, un rey de Dinamarca, Haroldo, llamaba a la puerta de un convento de Maguncia para enterarse de lo que era el catolicismo, y poco después pidió el bautismo. El superior que se lo administró se llamaba Ausario; el maravilloso neófito le rogó que fuese a predicar aquellas hermosas doctrinas a los rubios hombres del Norte. El misionero se aventuró hasta las llanuras heladas de la Escandinavia. De sus bosques salían aquellas tribus feroces que bajaban por los ríos a merodear en torno a las fronteras del imperio de Carlomagno, cuando no entraban en ellas a rapazar saqueo, volviendo a remontar sus ríos con el botín en barcas de cuero. Pues bien, aquellos bárbaros normandos no impidieron del todo que el misionero católico les enseñase la doctrina de Cristo. Hoy, todavía en Suecia, después de San Enrique y Santa Brígida, no se permite al misionero católico hablar de Jesucristo. Y son cristianos los que tal hacen; pero pervertidos de nuevo por el fanatismo luterano, incomprensible en estos tiempos. Por eso el Papa pide a los fieles una oración por los Países bálticos.

Manuel GRANA

FRASE HECHA, por K-HITO



¡Oído a la caja!

Erupción y terremotos en el Cáucaso Fallece un ex gobernador alemán colonial

MOSCOU, 27.—Se han sentido fuertes temblores acompañados de ruidos subterráneos, que se cree provienen del volcán Lokbatan, en Bakú, el centro de la producción petrolífera de Rusia, que ha entrado en erupción, después de tres años de completa tranquilidad. Associated Press.

BERLIN, 27.—A consecuencia de un accidente de la circulación ha fallecido, a los setenta y tres años de edad, el barón Rechenberg, ex gobernador de la colonia alemana del África Oriental. EL DEBATE, Alfonso XI, 4

CRONICA DE SOCIEDAD Notas del block

En la parroquia de la Concepción se ha celebrado ayer el bautizo del hijo recién nacido de los señores de Danvila (don Julio), sobrino de los condes de Puñonrostro. Recibió el nombre de Juan, y fué apadrinado por don Juan de Borbón y Battemberg.

Los señores de Aznar (don Juan Antonio), han recibido en Algorta (Bilbao), a una hermosa niña.

El bautizo de la pequeña se celebró en la iglesia de San Ignacio, de aquella población. Recibió el nombre de María de las Mercedes, y fué apadrinada por su abuela materna, la señora de don Francisco de Ibarra, y don Javier de Aznar, tío de la neófito.

En El Ferrol, la bella señora del alférez de navío don José Ramón de Dolares y Pinillos, nacida María del Carme Calvar, hija del almirante de la Escuadra, ha dado a luz, felizmente a un hermoso niño, que es su primogénito.

En Oviedo, la señora del teniente de Ingenieros don Fermín Rodríguez del Valle y Hevia, nacida Carmen Herro, ha recibido con toda felicidad a una preciosa niña, que es su primogénita.

Por los señores de Azpilicueta, y para su hijo el ingeniero de Caminos don Félix, ha sido pedida la mano de la bella señorita Asunción Ferrer y Garralda, hija de los señores de Ferrer (don Antón), y nieta de la marquesa de Reinos, condesa viuda de Autol.

En obsequio de los marqueses de San Damián, hijos de los condes de Romanones, que han pasado por Barcelona, a su regreso de Roma, han dado los señores de Bertrán y Güell (don Felipe), un almuerzo en aquella capital. Asistieron al mismo la duquesa de Solferino, marquesa de Villanueva y Geltrú, conde de Gamazo, barones de Olivivar, don Juan José Ferrer-Vidal y Güell, don José María de Pallés, y don José María Anglada Albareda.

a Bilbao, la marquesa del Nervión; de San Sebastián a París, la duquesa de Villahermosa.

En Barcelona ha fallecido el pasado día 24 el señor don Eugenio Sagnier Villavechia, de antigua familia catalana. El finado era hermano del recientemente fallecido marqués de Sagnier y poseía la carrera de ingeniero industrial. Esta casa casado con doña Ana Puig-Mir y Bonín, de cuyo matrimonio son hijos: Jaime, José María, María Teresa y Eugenio.

También en Barcelona falleció, en la madrugada del domingo, la señora doña Carmen Camps y Pujol, viuda de Miá. La finada, que pertenecía a antigua familia de abolengo catalán, contaba ochenta y tres años de edad. Hijo suyo es don José María Miá y Camps, que es don José María Miá y Camps, que fué presidente de la Diputación durante la Dictadura y a quien le fué concedido en mayo de 1926, el título de conde del Montseny.

Ayer ha fallecido don Cándido Casalderey Solla y hoy, a las tres y media será conducido el cadáver a la Sacramental de San Justo, desde la casa mortuoria, San Bernardo, 113.

Por las almas de los excelentes señores don Pedro de Novy y Colson y su esposa, doña María del Pilar Fernández-Chicharro; del señor don José Grau Santamaría, que murió el primero de marzo del pasado año, y de la señora doña Milagro Ballesteros de Puustamant, fallecida el 2 de marzo de 1934, se aplicarán sufragios en varios puntos.

Ayer murió doña Consuelo García y García de Tovar y hoy, a las cuatro, será la conducción del cadáver a la Sacramental de San Justo.

ALMACEN JOYERIA JOSE PEREZ FERNANDEZ ZARAGOZA, 7. Precios sin competencia en toda clase de alhajas, en brillantes de primera calidad.

Cartas filológicas

No sé decirle a usted si el agua tiene o no tiene lengua; pero si le diré, sin temor a equivocarme, que la frase o modo de hablar va a la lengua del agua, está acreditadísimo. Trabajo le mando a usted, si quiere buscarle la razón lógica a cada palabra del idioma. Mil causas históricas y psicológicas sustentan a la lógica en el habla humana. Los documentos, la mayoría de las veces, dicen así se dice, así se dijo desde tal época, pero enmudecen sobre la gestación originaria del vocablo o frase. Conténtese usted, pues, con que yo le diga que Fray Diego de Estella escribió: «Estando en la lengua del agua...» Manera de hablar no generalizada en el siglo siguiente, en que prevalece en la lengua del agua. Lea a Vélez de Guevara, describiendo la Cartuja de Sevilla:

La orilla arriba del río Está la Cartuja santa, Que con preclaire de mudos, Vive a la lengua del agua. Tirso de Molina: Quien a la lengua del agua Pudiéndome ver, me escribe, Nuevas penas apercebe, Nuevas desventuras fraga.

Y no le traigo a usted más autoridades, porque no quiero. Pero... heje usted el tomo XV, página 55 de la «Colección de Bibliófilos Españoles». Hago así la cita, para llamarle la atención sobre unos libros magníficos, a boca llena, que honran a España y a don Agustín González de Amezúa, fautor de la patriótica empresa.

M. HERRERO-GARCIA

En el Colegio del Dulce Nombre, de la Guindalera

Seiscientos alumnos diariamente y 120 en las clases dominicales

A la catequesis asisten 214 niños En el Colegio del Dulce Nombre de Jesús, que en la barriada de la Guindalera estableció el padre Paul Lorenzo Sierra, con la ayuda de la Hermana de la Caridad, Sor Teresa Alfonso, se ha celebrado una asamblea de alumnas y padres de familia que resultó muy brillante.

En la lectura de la Memoria, que es un cargo del propio P. Sierra, quedó de manifiesto la eficiencia de este benéfico Centro. Actualmente funcionan en él varias escuelas diurnas donde reciben enseñanza 402 niños de ambos sexos, en ocho clases; en las academias diurnas y nocturnas hay 211 alumnas; y en las clases dominicales, 120. La catequesis cuen-

ta con 214 niños de ambos sexos. Funciona, además, con toda regularidad un Círculo de estudios y una magnífica biblioteca a disposición de las colegialas. El Colegio atiende en el comedor gratuito a 60 niñas diariamente, y en el ropero se han distribuido más de 250 prendas de abrigo.

El P. Sierra puso de manifiesto asimismo la obra que se realiza, tanto en el aspecto pedagógico como en el de protección social, cerca de los padres de los niños que allí reciben enseñanza.

Antes de comenzar la Asamblea los niños del Colegio del Dulce Nombre de Jesús interpretaron diversos himnos y lucieron algunos trabajos realizados durante el curso.

En fin, ¿me perdonará usted por haberla traído a este ignorado rincón propicio como ningún otro al aburrimiento en todas sus fases y modalidades? Divertida con la ocurrencia de la muchacha, Carlota respondió hondo:

—No pase cuidado por mí. Tengo ocupaciones más que suficientes para llenar mi tiempo durante el que permanezcamos en Villars, pues he traído en la maleta algunos libros que me recomendaron y que me servirán de preparación para los cursos del Instituto de Asistencia Social, a los que me propongo concurrir. Son elementos de Derecho, las actas del último Congreso de la Familia celebrado en Angulema, y...

La señorita de Rozenkerque puso el comentario de un gesto por demás expresivo.

—En efecto, ya tiene usted bastante para entretenerse—dijo—. La admiro sinceramente... porque no entiendo una palabra de ninguna de esas cosas. Y estoy más tranquila, casi por completo, puesto que el temor que me inspiraba un posible aburrimiento era por usted. Para mí este destierro es obligatorio y no me queda otro recurso que el de aceptarlo con la mayor resignación de que puedo ser capaz... Por lo demás, el exilio me es gratisimo... ya que me depara la compañía de usted—añadió posando una mano en la de su amiga.

—Celebro mucho verla resignada, y estoy segura de que no se hará esperar la recompensa que merece esa excelente disposición de ánimo en que se encuentra. Piense usted en ello.

—No me gusta hacerme ilusiones ni acariciar esperanzas, porque luego duele más la decepción de perderlas.

—Piense en ello, le digo. Hasta ahora sólo hemos visto el aspecto feo de Villars, lo que tiene de poco

Una confusión acerca del archiduque Otto

SE DIJO QUE IBA A VIENA EN AEROPLANO

VIENA, 27.—En Viena ha habido hoy cierta inquietud a causa de los rumores de que el archiduque Otto se dirigía a Viena o a Budapest en aeroplano.

Se trataba de una confusión con el archiduque Antonio, que inscribió su nombre en Lebourget, para emprender un vuelo en el aeroplano que le había dejado la princesa Beana de Rummania ayer, y la Policía interesó mal su firma, tomándola por la del archiduque Otto. El archiduque Antonio aterrizó en Nancy, a causa de la oscuridad, y de allí salió para Viena.—Associated Press.

Se apoderan de un camión con 150 kilos de opio

La Policía va a detener a todos los traficantes de estupefacientes de París

FONTAINEBLEAU, 27.—La Policía ha detenido esta mañana en la carretera de Marsella a París un camión que transportaba 150 kilos de opio.

Además, los policías se han incautado de una importante documentación, por la que se cree podrán ser detenidos todos los traficantes de estupefacientes de París.

Un plan de urbanización en Estambul

Se ha concedido el premio a un arquitecto alemán

ESTAMBUL, 27.—El primer premio en un concurso de carácter internacional sobre planes de construcción y ensanche de la ciudad ha sido concedido al arquitecto de Berlín, profesor Herman Ehligoetz, del Colegio Técnico de Berlín. De 29 votos, 22 fueron a su favor. El plan presentado por Ehligoetz proyecta un ensanchamiento del puerto, la construcción de dos nuevos puentes en el Cuerno de Oro y la construcción de un ferrocarril subterráneo.

Un Estado australiano se quiere separar

LONDRES, 27.—La Cámara de los Lores ha aprobado la propuesta de lord Hailsham, para que se nombre un Comité de tres lóres, que serán el vizconde de Goschen, el marqués de Lotherian y lord Wright. Este Comité, junto con el que nombre la Cámara de los Comunes estudiará la petición del Estado de Australia Occidental, de retirarse, mediante la oportuna ley, de la Commonwealth federal australiana, e informar si se debe tomar en consideración dicha petición.

46)

Folleto de EL DEBATE

TH. BERNARDIE

MAS ALLA DEL PERDON

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Un repliegue del terreno ocultó a sus miradas la cadena montañosa, brindándole la contemplación de un paisaje más risueño, menos abrupto, en el que abundaban las praderas verdantes, salpicadas de pinares.

El coche se cruzó en dos o tres ocasiones con grandes camiones automóviles, sustituidos de los viejos carros destaralados en los que las campesinas se dirigían a la ciudad para comprar lo que necesitaban, para vender los productos de sus tierras, o para ambas cosas a la vez.

Un taponamiento formado en la carretera por la aglomeración de vehículos hizo que el coche se detuviera junto a unos automóviles, y María Luisa y Carlota pudieron escuchar las conversaciones de los ocupantes, que divirtieron no poco a la señorita de Rozenkerque, acostumbrada al acento de las gentes del Norte.

El paisaje cambió, una vez más, en una mutación rápida e inesperada. El valle se había ensanchado de pronto y no tardaron en aparecer las primeras casas de Villars, dominadas por los hoteles y los garages, que formaban en su conjunto el balneario. Entre los hoteles se destacaba, por su modernidad, no menos que por su lujo, el llamado de las Nieves, que era en el que Rozenkerque había encargado que reservaran aloja-

miento para las dos muchachas. La bandera blanca colocada en el balcón central del edificio ondeaba al aire cuando cruzó la puerta de la verja de entrada el carruaje ocupado por María Luisa y Carlota. Unos instantes después las viajeras echaban pie a tierra ante la puerta principal y ganaban el vestíbulo. A la señorita de Rozenkerque la esperaba una carta de Bernardie.

III

La dama misteriosa

—¿Cuando pienso, mi querida Carlota, que tengo yo la culpa de que haya venido usted a enterrarse en este rincón... Le aseguro que me asaltan unos grandes remordimientos de conciencia de los que quisiera verme libre.

—¡Bah! Siempre tan dada a la hipérbolo. —No, no, créame usted, porque hablo completamente en serio. Temo que se me vaya usted a morir de aburrimiento.

Las dos amigas acababan de dar una vuelta por el pueblo para calmar la natural curiosidad que sentían y las impresiones de María Luisa no podían ser más desagradables. Su decepción no tenía límites.

—¿Pues qué supuso usted que iba a encontrar aquí, en un pueblecillo de la montaña?—Inquirió Carlota levemente irónica.—Amplios bulevares, tirados a cordel y llenos de gente a todas horas? ¿Almacenes lujosos profusamente alumbrados y con escaparates atractivos? La señorita de Saint-Aubin, que había hecho una

pausa durante la que contempló con atención a su amiga, añadió en el mismo tono interrogante: —¿Es que necesita usted esas cosas para estar contenta, para sentirse feliz?

—No se burle usted de mí, Carlota, se lo ruego! —Respondió María Luisa—. De sobra sabía que no veníamos a ninguna capital, a ninguna gran ciudad; pero de eso a encontrarnos en esta aldea...

—¿Cómo aldea! No se ha fijado usted en que tenemos un quiosco de periódicos en el que, además, se venden libros, y una pastelería, y un salón de té, y dos peluquerías, y un establecimiento de artículos para señora que, a juzgar por las exposiciones de sus escaparates, nada tiene que envidiar a los de su género, instalados en las capitales.

—¿Cuidá? —O mucho me equivoco, o es el comercio más próspero de Villars. Apostaría cualquier cosa a que su dueño es persona talentada, de fértil ingenio.

—Es posible, pero no comprendo... —Sin embargo, está perfectamente claro. Se trata de un comerciante cien por cien, que aprovecha en beneficio propio la carencia de distracciones, pretendiendo despertar en las agustitas, como un pasatiempo más, la afición por los bordados y por las labores de gancho. ¿No le ha usted visto, el hombre tiene vista de aguja para el negocio!

—¿Está usted muy bromista esta mañana, Luisa. Pudiéramos ocurrir que un día el acudir a esa tienda, de la que ahora se burla, constituyese para usted un recurso.

—¿Ay!, no digo que no. Caminando al azar, sin rumbo fijo, el paseo los llevó a las afueras del pueblo. En la carretera no faltaban los acostumbrados letreros, tan útiles para los turistas, indicadores de las distancias que separaban a Villars de los pueblos vecinos: Villars a Chambery,

tantos kilómetros; Villars a Modane, tantos otros. Las jóvenes emprendieron el regreso de común acuerdo, y María Luisa Desjardins, que experimentaba la sensación de hallarse prisionera entre aquellos edificios aglomerados en tan poco espacio, no pudo reprimir un gesto de contrariedad.

—Respondíame con absoluta franqueza, Luisa, con el corazón en la mano, ¿esperaba usted encontrar en Villars teatros y salas de conciertos? El hotel de las Nieves posee dos campos de "tennis" bastante aceptables, un aparato de "radio" y varios gramófonos. ¿No tiene usted bastante? ¿Apetece más todavía?

—"Radio" y gramófonos? Con el corazón en la mano le digo que no sólo no me parece poco, sino que hay más de lo que yo quisiera. Pero reconozca usted que no es cosa de que nos pasemos el día poniendo discos, y no olvide ¡que vamos a permanecer aquí algunas semanas! Apenas llevamos unas horas en este pueblo, y ya está todo agotado. Hemos recorrido sucesivamente todas las calles, el paseo público y las murallas. Hemos admirado la pintoresca mansión de Villars y contemplado sus tres hoteles por todas las fachadas, por Levante y por Poniente, por el Norte y por el Mediodía. Las tarjetas postales de esta minúscula ciudad ya no tienen secretos para nosotras. Usted sabe, lo mismo que yo, que no pasan de siete; ni una más ni una menos tiene la colección completa. A postal por día: el Ayuntamiento, la fuente principal, la iglesia, la calle del Comercio y los tres hoteles, el de las Nieves, el París Palace y el del Parque... ¿Salen las siete?... Si, justas y cabales... Yo he adquirido ya la colección por triplicado, quiero decir que poseo tres ejemplares de cada tarjeta. ¿No es poco complicada la contabilidad que me va a obligar a llevar mi correspondencia! ¿Qué diría mi profesora de música si le enviara no más que en tres semanas tres veces la calle del Comercio, por ejemplo? ¿De ningún modo! Es una mujer exquisita que merece que le envíe el Ayuntamiento y la iglesia!

(Continuará.)